



PROGRAMAS SECTORIALES Y ESPECIALES

9. Desarrollo y Fomento a la Cultura



Jalisco, México. Febrero 2008.

Documento que contiene el Programa Sectorial 09 “Desarrollo y Fomento a la Cultura”, clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la ley de Transparencia e información Pública del Estado de Jalisco, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

El Programa Sectorial 09 “Desarrollo y Fomento a la Cultura”, comprende al Programa Estatal de Cultura y el Programa Estatal de Protección al Patrimonio Cultural, de conformidad con los artículos 6°, 16, 20 fracción IV, 22 fracción II y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La presente información relacionada con los indicadores y metas de cada uno de los objetivos planteados en éste programa sectorial y sus respectivos subprogramas, estará sujeta a cambios, precisiones y mejoras derivadas de su alineación entre los indicadores y metas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco2030 y los Programas Operativos Anuales (POA´s) de las dependencias; por lo tanto, ésta primera versión de indicadores será la base para la construcción del tablero de indicadores definitivo; lo anterior de conformidad con los artículos 6°, 16, 18 fracción VII, 27 y 28 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ISBN: 968-832-591-0

1ra. Edición. Tiraje 1,000 ejemplares

Contenido

| | |
|---|------------|
| Introducción | 11 |
| 1. Marco Normativo y Metodológico | 15 |
| Marco normativo | 15 |
| Marco metodológico | 17 |
| 2. Articulación del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 con el Programa: Desarrollo y fomento a la cultura | 23 |
| Análisis de los propósitos generales del PED Jalisco 2030 con los que se articula el programa sectorial | 24 |
| Análisis de los objetivos estratégicos del PED Jalisco 2030 con los que se articula el programa sectorial | 24 |
| Análisis de las metas estratégicas del PED Jalisco 2030 con las que se articula el programa sectorial | 25 |
| 3. Diagnóstico del Sector | 29 |
| Conclusiones del diagnóstico | 42 |
| 4. Problemática y Áreas de Oportunidad | 49 |
| Problemática (debilidades y amenazas) | 49 |
| Potencialidades (fortalezas y oportunidades) | 53 |
| 5. Objetivos Específicos y Metas del Programa | 57 |
| Cuadro de alineación de objetivos específicos del programa sectorial al Plan Estatal de Desarrollo 2030 | 58 |
| Cuadro de alineación de objetivos específicos por dependencia y/o organismos | 63 |
| Agrupación de objetivos específicos en subprograma sectoriales | 66 |
| Metas de los objetivos sectoriales | 67 |
| Tablero de indicadores | 78 |
| 6. Propuestas Ciudadanas | 83 |
| 7. Cartera de Proyectos Estratégicos | 89 |
| Fichas de proyectos estratégicos | 92 |
| Directorio de Participantes | 111 |



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

DESARROLLO
SOCIAL
JALISCO 2030

Introducción



Introducción

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación (SEPLAN), realiza los trabajos necesarios para alinear los proyectos, programas y acciones de todas las dependencias y organismos del Ejecutivo.

El documento rector para realizar dicha alineación es el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, compuesto por cuatro ejes rectores: empleo y crecimiento, desarrollo social, respecto y justicia y finalmente buen gobierno; en los que cada dependencia y/u organismo apoyará y fortalecerá el desarrollo del estado de Jalisco.

El presente programa sectorial Desarrollo y fomento a la cultura, forma parte del eje de desarrollo social, siendo la cabeza de sector la Secretaría de Cultura; vinculándose con las secretarías de: Desarrollo Humano, Educación, Salud, Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Turismo, Desarrollo Urbano, Promoción Económica, Planeación, Administración, General de Gobierno y Procuraduría de Asuntos Indígenas, así como todas aquellas dependencias con las que se requiera coordinación para cumplir con las necesidades culturales del Estado.

El impulso al sector cultural es una de las prioridades marcadas dentro del PED Jalisco 2030, el cual señala la necesidad de apoyar y de propiciar el desarrollo cultural en todas las regiones y municipios del Estado.

Por tal motivo es de vital importancia para el desarrollo social de las familias jaliscienses que cuenten con un crecimiento integral que se traducirá en bienestar; es por ello que la cultura forma parte de este proceso, ofreciendo a la población la oportunidad de preservar su identidad e incrementar su cultura por medio de acciones concretas en beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos.

Además, a través de las acciones culturales se puede prevenir en niños y jóvenes el acercamiento a la drogadicción y los delitos, mejorando en gran medida el desarrollo estatal. Parte importante lo es también la equidad entre la población en donde el sector cultural motiva su ejecución.

DESARROLLO
SOCIAL
JALISCO 2030



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

Marco Normativo y Metodológico



1. Marco Normativo y Metodológico

Marco normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como ley suprema establece las garantías de los ciudadanos mexicanos respecto a su bienestar y libertad, así como las disposiciones relacionadas con la difusión de la cultura contenidas en el artículo 3º.

Además La Constitución Política del Estado de Jalisco, permite la creación de leyes en la entidad, de ahí se desprenden los ordenamientos necesarios para regular las acciones de todas las dependencias del Ejecutivo.

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, tiene como objetivo trabajar para el funcionamiento de las instituciones públicas, sociales y privadas en función de coadyuvar en la tarea de elevar la calidad de vida de la población del Estado. Al respecto en su artículo 3, fracción I señala:

La planeación estatal se orientará a la igualdad de derechos, atención a las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos, de la calidad de vida para lograr una sociedad más igualitaria.

En su fracción II refiere:

La orientación encaminada a la apertura de espacios y mecanismos para la participación democrática y la participación de la sociedad y su incorporación al proceso de desarrollo de la entidad.

El artículo 20, fracción III puntualiza:

Corresponde a las dependencias coordinadoras de sector de la administración pública estatal formular y aprobar los programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades de su sector, subcomités regionales y ayuntamientos además de los grupos sociales, organismos privados y demás interesados.

Con la finalidad de dar cumplimiento a tal ley, se dispone a realizar el presente Programa Sectorial de Cultura, donde la dependencia rectora de tal documento es la Secretaría de Cultura. Cabe señalar que dicha dependencia fue creada mediante decreto 14780 de fecha 20 de agosto de 1992, en el cual se modifica el artículo 35 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, para establecer la competencia de formular y ejecutar la política cultural del estado y que en específico tiene como objeto:

I. Formular los programas y proyectos que den contenido a la acción cultural del gobierno del estado y evaluarlos utilizando indicadores que muestren su factibilidad económica y social;

II. Participar en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, respecto de la definición de la política cultural;

III. Promover y ejecutar las acciones tendientes a la preservación e incremento del patrimonio histórico, arqueológico, artístico, cultural y arquitectónico de Jalisco;

IV. Realizar los actos que exija el cumplimiento de la política cultural del Gobierno del Estado;

V. Fomentar y estimular las manifestaciones de la creación intelectual y artística del pueblo de Jalisco;

VI. Operar los sistemas de radio y televisión estatal, orientando estos a propósitos de difusión y estímulo de la cultura y de las artes;

VII. Llevar a cabo las acciones encaminadas a la promoción y difusión de la cultura y de las bellas artes;

VIII. Fomentar y promover las investigaciones estéticas, haciendo énfasis en las manifestaciones artísticas e intelectuales de Jalisco y el occidente de México;

IX. Celebrar los convenios que resulten necesarios para lograr la adecuada coordinación interinstitucional, así como el cumplimiento en general de los objetivos de la política cultural del estado;

X. Coordinar, organizar, dirigir y fomentar el establecimiento de bibliotecas y hemerotecas no escolares, videotecas, filmotecas y cualquier otro medio de divulgación cultural;

XI. El control de los valores artísticos e históricos del estado; y

XII. Las demás que le sean conferidas en los términos de otras disposiciones jurídicas o mediante acuerdo del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Así mismo, el artículo NOVENO TRANSITORIO, en su fracción VIII establece que se encuentran sectorizados a la Secretaría de Cultura:

- a) El Instituto Cultural Cabañas;
- b) El Instituto Jalisciense de Antropología e Historia;
- c) La Orquesta Filarmónica de Jalisco; y
- d) El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes;

Además, de acuerdo a la legislación estatal tiene las siguientes obligaciones:

- Integrante de la Comisión Permanente de la Junta de Estudios. (Art. 17 LOPE)
- Coordinar los siguientes organismos: Instituto Cultural Cabañas, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Orquesta Filarmónica de Jalisco y Consejo

Estatel de la Cultura y las Artes. (Art. Noveno Transitorio Fr. VIII LOPE)

- Elaborar, ejecutar y evaluar el Programa Estatal de Cultura (PEC), con la participación del Sistema (Sistema Estatal de Cultura) y con el auxilio del Consejo (CECA). (Art. 6 fr. II LFC)

- Diseñar, operar y evaluar, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, los programas de educación artística e investigación estética; así como de promoción y fomento del libro y la lectura. (Art. 6 Fr. IV LFC)

- Organizar y administrar el Registro Estatal de Creadores y los registros de promotores culturales, así como de espacios físicos destinados a actividades de fomento cultural y artístico. (Art. 6 Fr. IX LFC)

- Elaborar y ejecutar la política editorial del estado en materia cultural, considerando las propuestas que para tal fin proponga el Consejo a través de la Comisión Estatal de Fomento al Libro y la Lectura. (Art. 6 Fr. XIII LFC)

- Convocar a través del Consejo Estatal de la Cultura y las Artes, a la sociedad en general, a la comunidad cultural y artística en particular, a participar con propuestas en la elaboración del Programa Estatal, las cuales deberá presentar a consideración de la Secretaría.

- Reglamentar el uso de los espacios para el desarrollo de las actividades artísticas. (Art. 41 LFC)

- Integrar y presidir el Consejo Directivo del Instituto Cultural Cabañas. (Art. 8, Fr. I y 10 de la LOICC)

- Expedir el Reglamento Interior del ICC. Art. 12 inciso a LOICC.

- Formar parte del Consejo Consultivo para el otorgamiento de premios (Art. 9 fracción II de la ley que establece las bases para el otorgamiento de premios y condecoraciones en el estado de Jalisco)



El Artículo 11 de la Ley de Patrimonio Cultural señala "...Corresponde a la Secretaría, en el ámbito de su competencia, lo siguiente:

I. Administrar los bienes y áreas de protección que conforman el patrimonio cultural del estado;

II. La investigación, identificación y difusión de los bienes integrantes del patrimonio cultural del estado, así como formular, promover y coordinar las actividades y acciones tendientes a su restauración, conservación, mejoramiento y acrecentamiento;

III. Elaborar el proyecto del Programa Estatal de Protección del Patrimonio Cultural y someterlo a consideración del titular del Poder Ejecutivo para su aprobación y publicación;

IV. Ejecutar y evaluar el Programa Estatal de Protección del Patrimonio Cultural, conforme a las disposiciones de esta ley y demás normatividad aplicable;

VIII. Ejecutar, las obras necesarias para la restauración, conservación o mejoramiento de los bienes y zonas de protección afectos al patrimonio cultural del estado, en caso de notorio deterioro o peligro de pérdida de los mismos, podrá ordenar la ejecución de medidas preventivas que tiendan a su salvaguarda, hasta en tanto no se emitan los dictámenes necesarios por el Consejo;

XI. Llevar a cabo las medidas necesarias para descentralizar a los municipios la protección de los bienes afectos del patrimonio cultural del estado que se encuentran localizados en sus territorios;

LOPE/ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

LOICC / Ley Orgánica del Instituto Cultural Cañas.

LOIJAH / Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.

LFC /Ley de Fomento a la Cultura.

LHDBJ/ Ley para Declarar y Honrar a los Beneméritos del Estado de Jalisco.

RLHDBJ/ Reglamento de la Ley para Declarar y Honrar a los Beneméritos del Estado de Jalisco.

Marco metodológico

Con base en la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, al igual que en su Reglamento se definen los siguientes instrumentos de Planeación.

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012

Es el documento rector del trabajo que realizará el gobierno federal durante los próximos seis años. En éste se incluye cada uno de los trabajos que se realizarán en los sectores.

La cultura y arte se encuentran dentro del tercer eje, relativo a Igualdad de Oportunidades. En el contenido, se señalan dos objetivos.

Num. 21 referente a:

Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.

Num. 22 referente a:

Impulsar la creación de múltiples opciones para la recreación y el entretenimiento para toda la sociedad mexicana.

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030

Es el documento que puntualiza de forma ordenada, sistemática y coherente el quehacer del gobierno del estado en los próximos seis años con la visión al año 2030, distribuido en cuatro ejes y propósitos generales; la cultura se encuentra en el eje dos correspondiente a Desarrollo Social.



Programas Sectoriales y Especiales

Documentos relativos a un tema o sector de la economía o la sociedad, sujetos a los objetivos, estrategias, indicadores y metas, contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Para el sector cultural, el programa se denomina Desarrollo y Fomento a la Cultura, el cual señala:

Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que poblan el estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento.

Compuesto de tres subprogramas:

- Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.
- Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco.
- Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares.

Programa Operativo Anual

Documento que se realiza para enmarcar y priorizar las metas que las dependencias del Ejecutivo realizarán durante un año natural, vinculándose con los programas sectoriales. De esta manera se encuentran clasificadas a través de procesos y proyectos, y a su vez en acciones, recursos y responsables de ejecución que se destinarán para su operación.

La formulación de este documento, nos permite la planeación ordenada y provisoria para presupuestar los recursos y realizar las actividades, así como efectuar evaluaciones del cumplimiento.

Una vez identificados los instrumentos para la adecuada planeación y desarrollo del presente Programa Sectorial, se presenta el marco metodológico que será utilizado para cumplir con lo plasmado en el presente programa.

El Programa Sectorial de Desarrollo y fomento a la Cultura, está orientado a resultados, para incrementar a través de proyectos, procesos y programas estratégicos, el desarrollo cultural de los jaliscienses en cada una de las regiones que conforman el estado.

Por ello el interés de incorporar a todos los municipios en el quehacer cultural, a través de la ejecución de las diversas actividades programadas conjuntamente con las autoridades, considerando sus planes municipales y regionales de desarrollo.

Además, el programa sectorial, es el instrumento que permitirá establecer las metas a cumplir en el sector cultural como lo señala el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, en conjunto con la sociedad civil y organismos no gubernamentales que trabajan en beneficio de la cultura.

Para alcanzar las metas establecidas es necesario una vinculación entre la planeación, la programación y la parte presupuestal, esto con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos específicos.

Al desarrollar el presente programa, fue necesaria la consulta de diferentes sectores que proporcionaron un panorama de la situación actual de la cultura. Se analizaron y consideraron las propuestas de campaña planteadas por los diferentes candidatos al gobierno del estado, durante los meses previos a la elección del 2 de julio de 2006.



Se examinaron las opiniones que fueron resultado de los foros de consulta que realizó el equipo de transición del gobernador electo con el fin de identificar las necesidades y prioridades planteadas en los diversos sectores sociales.

Las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en los primeros meses del gobierno del estado de Jalisco, culminaron con el programa La Gran Alianza por Jalisco, como una estrategia de concertación y participación ciudadana. Fueron invitados a participar líderes de opinión de los diversos sectores del estado, para identificar los problemas prioritarios y proponer soluciones en beneficio del desarrollo de Jalisco.

Se integraron 35 mesas de trabajo temáticas y 12 mesas regionales, con la finalidad de delimitar áreas de acción, dando como resultado la elaboración de propuestas y proyectos ciudadanos que permitan el desarrollo integral del estado de Jalisco con la colaboración del gobierno y la sociedad.

A través de una consulta pública en los 125 municipios de Jalisco, se conocieron las carencias prioritarias en cada uno de los sectores que los ciudadanos

consideraron importantes, proporcionando una sugerencia específica para dar solución a los problemas, mismas que clasificaron en los cuatro ejes estratégicos de desarrollo: empleo y crecimiento, desarrollo social, respeto y justicia y buen gobierno.

Otros insumos importantes son los Planes de Desarrollo Municipal que en coordinación con la Secretaría de Planeación y los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), fueron elaborados por los municipios del Estado.

Además, la Secretaría de Planeación, con el fin de complementar y sustentar el Plan Estatal de Desarrollo 2030, realizó encuestas de opinión en los municipios del estado, las cuales permitieron determinar las situaciones específicas en el tema de cultura.

Así mismo, se hizo contacto con las dependencias y/u organismos que en el quehacer cultural realizan alguna aportación, dando como resultado un importante avance en la elaboración del presente programa. A continuación se presenta el cuadro del comité técnico.

Tabla 1.1 Consejo de Planeación

| Dependencia y/o Organismo | Nombre | Cargo |
|---|---|---|
| Secretaría de Cultura | Mtro. Netzahualcoyotl Aguirre Partida | Director de Evaluación Programación y Seguimiento |
| Secretaría de Desarrollo Humano | Lic. Karen Alejandra Lozano Rabago | Directora de Área de Planeación del Desarrollo Humano |
| Secretaría de Desarrollo Urbano | Arq. Héctor Pérez Camarena | Director General de Planeación y Urbanización |
| Secretaría de Educación | Lic. Julián Esparza Torres | Subdirector de Planeación Regional |
| Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable | Lic. Leticia Toriz Rentería | Coordinadora Intersectorial |
| Secretaría de Planeación | M.T.A. Carlos Eduardo Anguiano Gómez | Coordinador de Planeación Sectorial |
| Secretaría de Promoción Económica | Lic. Martín Paulo Mercado Espinosa | Director de Área de Vinculación Programática y Desarrollo Empresarial |
| Secretaría de Turismo | Lic. María del Socorro Verduzco Aguilar | Directora General de Planeación Turística |
| Secretaría General de Gobierno | Lic. Rafael Ruíz Aguilera | Encargado de Despacho |
| Consejo Estatal para la Cultura y las Artes | Mtro. Martín Orozco Almidez | Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes |
| Instituto Cultural Cabañas | Mtra. María Inés Torres Martínez | Directora General del Instituto Cultural Cabañas |
| Instituto Jalisciense de Antropología e Historia | Mtro. Juan Gil Flores | Director del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia |
| Orquesta Filarmónica de Jalisco | Mtro. Héctor Guzmán Mejía | Director de la Orquesta Filarmónica de Jalisco |
| Comisión Estatal Indígena | Lic. Francisco López Carrillo | Director General de la Comisión Estatal Indígena |
| Sistema Jalisciense de Radio y Televisión | Lic. Samuel Adrián Muñoz Gómez | Director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión |

Fuente: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco

**DESARROLLO
SOCIAL**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

**Articulación del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 con el programa:
Desarrollo y Fomento a la Cultura**

2. Articulación del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 con el programa: Desarrollo y Fomento a la Cultura

El presente programa sectorial, busca establecer los lineamientos necesarios para abonar a los propósitos generales, objetivos estratégicos y metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

El siguiente mapa conceptual, refleja la articulación del propósito y objetivos estratégicos del eje de Desarrollo Social con Cultura.

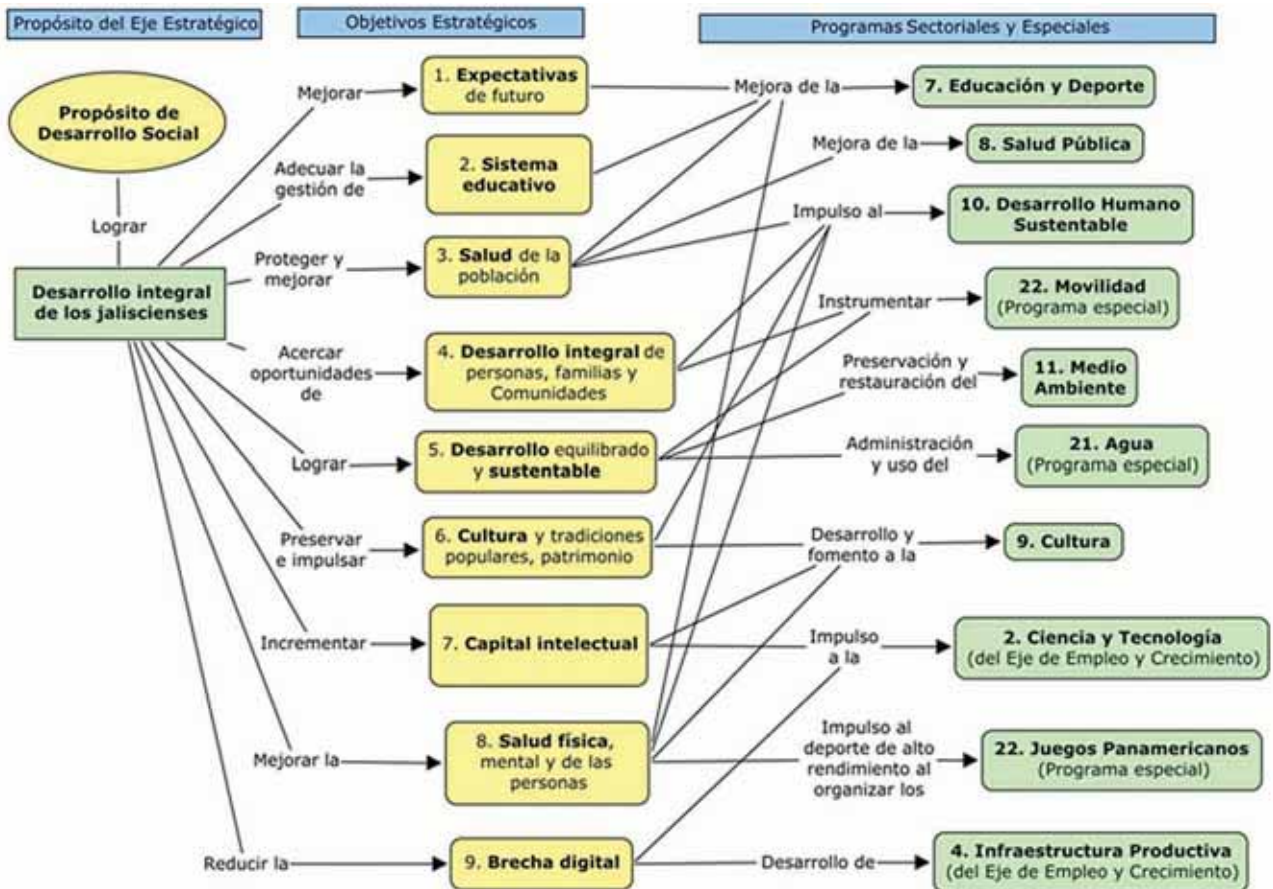


Figura 2.1 Nombre Mapa Conceptual

Fuente: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco

Análisis de los propósitos generales del PED Jalisco 2030 con los que se articula el programa sectorial

Una vez realizado el análisis, dio como resultado que de los cuatro ejes de desarrollo, el sector cultural contribuye al de Desarrollo Social; en su propósito señala:

Lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.

Una vez identificado el eje, se puede inferir que es necesaria la participación de la sociedad y de los diversos actores de la cultura en el estado, para dar respuesta al propósito en todos los enunciados y abonar al desarrollo integral de los jaliscienses, a través de:

- Actividades culturales, generando un ambiente digno, mediante la enseñanza en talleres, cursos, seminarios y grupos artísticos para fortalecer el capital humano.
- La conservación de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles, obteniendo un incremento del capital cultural.

Análisis de los objetivos estratégicos del PED Jalisco 2030 con los que se articula el programa sectorial

Dentro del eje de Desarrollo Social se enumeran nueve objetivos estratégicos, los cuales son:

PdO1. Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.

PdO2. Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.

PdO3. Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses.

PdO4. Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

PdO5. Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

PdO6. Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.

PdO7. Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

PdO8. Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

PdO9. Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.

El sector cultural se vincula directamente con los objetivos estratégicos: PdO2, PdO4, PdO6, PdO7 y PdO8. Es importante señalar que existe vinculación con otros ejes y por lo tanto con algunos de sus objetivos estratégicos.



Análisis de las metas estratégicas del PED Jalisco 2030 con las que se articula el programa sectorial

Para cada uno de los objetivos estratégicos se definieron indicadores y metas, instrumentos de medición que permitirán evaluar objetivamente los trabajos realizados en el sector; conocer los avances y limitaciones para así realizar de manera alineada su ejecución.

Las metas estratégicas del PED Jalisco 2030, con las que se articula el programa son:

Para el objetivo estratégico PdO2:

E1) Impulsar la modernización de las tareas del sistema educativo a un sistema congruente con el cambio socioeconómico y político actual, mediante la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa.

E2) Impulsar una política de reestructuración educativa que permita dar respuesta precisa a las necesidades que demanda el entorno globalizado para fortalecer el desarrollo sustentable de la sociedad.

E3) Establecer sistemas de evaluación educativa, complementarios a los nacionales, para ayudar a mejorar el desempeño académico en todos los niveles.

Para el objetivo estratégico PdO4:

E2) Mejorar las condiciones de vida, mediante la implementación de programas dirigidos al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social.

Para el objetivo estratégico PdO6:

E1) Instrumentar la promoción nacional e internacional de todas nuestras manifestaciones culturales.

E2) Promover y salvaguardar el desarrollo y fomento de la cultura jalisciense a través de los progra-

mas de rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, la promoción del folclor, las tradiciones populares y el financiamiento al desarrollo productivo de las artesanías, así como el impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.

E3) Fortalecer la vinculación entre el gobierno y las universidades, con el propósito de impulsar la enseñanza de la cultura y las artes, así como contar con los soportes técnicos que permitan formar y actualizar docentes.¹⁷³

E4) Propiciar la vinculación entre gobierno-universidades y artesanos,¹⁷⁴ con el fin de crear centros regionales de diseño y capacitación artística, además de centros de negocios que brinden apoyos financieros y asesorías para la comercialización nacional e internacional de las artesanías jaliscienses.¹⁷⁵

Para el objetivo estratégico PdO7:

E1) Fortalecer la investigación científica y tecnológica del estado.

E2) Aumentar el acervo intelectual en el estado, a través de la aplicación de los programas de impulso a la investigación científica y tecnológica y la transferencia de tecnología.

E4) Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas, con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo y cultural, así como apoyos financieros para realizar investigaciones que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado.

Para el objetivo estratégico PdO8:

E1) Impulsar la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.



E2) Incrementar los niveles de salud física y mental de la población, mediante un programa que fomente y desarrolle la cultura por la educación física y el deporte, las bellas artes y mejore la convivencia social.

E3) Ampliar y mejorar los espacios para el esparcimiento, la recreación y el deporte de las familias jaliscienses.

Estas metas nos permitirán cumplir con el propósito general de desarrollo social. Es importante señalar que existe relación con otros ejes por lo tanto con algunos de sus objetivos estratégicos y metas estratégicas.

DESARROLLO
SOCIAL
JALISCO 2030



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

Diagnóstico del Sector



3. Diagnóstico del Sector

El estado de Jalisco cuenta con una gran riqueza cultural. Sitios arqueológicos, el patrimonio cultural edificado durante tres siglos de virreinato, así como el legado cultural realizado en el México independiente, componen la grandeza en el estado.

Cada generación de jaliscienses con su conocimiento y creatividad, han sido parte fundamental del desarrollo y construcción de nuestra identidad actual.

Las manifestaciones artísticas, las costumbres y las tradiciones, forman la cultura popular, que se ha incrementado con el paso del tiempo con las aportaciones de hombres y mujeres que con su creatividad, han dejado un legado cultural en todas las regiones de Jalisco.

La música, los grupos tradicionales “mariachis”, el folclor, el traje típico y el tequila, han dado un sello que identifica a Jalisco, en el ámbito nacional e internacional, convirtiéndose en el emblema de México.

Sin embargo, Jalisco es más que estas muestras culturales, cada uno de los municipios y las regiones por sí solos tienen elementos distintivos que deben rescatarse y revalorarse. Es la cuna de grandes artistas que han trascendido gracias a sus obras, por ello es necesario apoyar a las nuevas generaciones de creadores a través del esfuerzo conjunto entre gobiernos, sociedad civil e iniciativa privada.

Cumplir con las políticas públicas y los objetivos plasmados en el presente documento son responsabilidad del gobierno y la sociedad, para generar un cambio que beneficie a los habitantes de Jalisco; el texto expone la situación del sector cultural, sus alcances y limitaciones, sus retos y realidades.

Dadas las necesidades de cada región, es importante realizar políticas culturales adecuadas a las prioridades de cada comunidad.

Jalisco, se localiza en la región Centro Occidente del país, limita al Norte con los estados de Michoacán, San Luis Potosí, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Durango, Guanajuato y Zacatecas.

Tiene una extensión territorial de 80,836.00 Km², dividido en 125 municipios; la diversidad que existe entre las diversas zonas geográficas y económicas han propiciado una identidad similar en aquellos municipios vecinos. Es por ello que las relaciones comerciales y culturales en ciertos lugares sean parecidas. Por esto y para facilitar un desarrollo integral, Jalisco, se encuentra integrado por 12 regiones.

La cultura es parte de los retos del gobierno, el Sr. Gobernador mencionó en el discurso de toma de posesión: “Construir un entorno digno, que permita el desarrollo integral de la persona, en la familia y en la comunidad, y esto nos habla de espacios recuperados para los ciudadanos; nos habla también del acceso a la cultura”.

La Secretaría de Planeación, realizó los Planes de Desarrollo Regional para detectar las necesidades que en materia cultural permitirán direccionar los programas y estrategias en esta materia a través de la Secretaría de Cultura.

Para este diagnóstico, se ha tomado como base el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Institucional de Cultura y los planes de desarrollo regional y municipal.

La región norte por su nomenclatura es la primera del estado, está integrada por 10 municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero; limita al norte con los Estados de Nayarit y Zacatecas; al este, con el Estado de Zacatecas; al sur, con el Estado de Zacatecas y los Municipios Jaliscienses de Tequila y Hostotipaquillo y al oeste con el Estado de Nayarit.



Se distingue de otras partes del territorio por su particular diversidad geográfica, morfológica, y orográfica, por la presencia de la Sierra Madre Occidental, que en buena medida atraviesa la región.

El territorio está integrado por dos grandes áreas: al Este del centro de la región, contiene la mayor parte de los asentamientos humanos que concentra la mayor parte de las actividades económicas de la región y, otra más basta, intrincada y compleja que se corresponde con la zona de cañones y sierras que históricamente se ha dado en llamar Tierras Huicholas.

La región cuenta con 7 casas de la cultura; es necesaria la construcción de las tres restantes para que sean el espacio cultural de las cabeceras municipales, que les permita programar actividades culturales durante todo el año.

Una vez construidas las casas de cultura, será posible propiciar la coordinación intermunicipal-regional que permita a cada uno de los municipios realizar actividades culturales por medio de intercambios. Esto traerá por consecuencia abaratamiento de los costos de traslado y una mayor dinámica del fomento y la difusión de la cultura de la región y de sus grupos.

La promoción cultural es baja. Ante esto es una necesidad el acercar más eventos culturales y llevar a cabo talleres de formación artística, para crear en cada uno de los municipios grupos de artistas locales que puedan mostrar su obra de manera regional. Con estas acciones se incrementará el desarrollo y difundirá la obra de nuevos talentos en el resto del estado como parte de las más recientes tendencias culturales y la preservación de las tradiciones.

Principalmente el apoyo que brinda la Secretaría de Cultura a los municipios, es con la presentación de los grupos institucionales, talleres de formación artística y presentaciones de grupos o artistas independientes para diversificar las acciones y ofrecer a la población grupos que no han visitado la

zona, principalmente cuando se realiza alguna actividad conmemorativa en el municipio; estas acciones son solicitadas por las autoridades municipales a la Secretaría.

Es necesario conservar, difundir y rescatar las tradiciones culturales indígenas; para lograrlo es imprescindible que se presente como parte del plan cultural la construcción de una casa de las artesanías; ésta fungirá como escaparate para difundir los productos de la cultura wírrarica, traerá por consecuencia empleo y más ingresos a las familias locales además de mostrar al mundo su riqueza cultural.

Actualmente se cuenta con dos museos, uno en Huejuquilla el Alto y otro en Totatiche, cuya infraestructura museística es insuficiente debido a la riqueza cultural de la zona y por otra parte los asentamientos humanos de etnias indígenas les permitirían mostrar a través de estos recintos parte de su historia cultural.

El incrementar el número de museos, facilitará la itinerancia de exposiciones entre los municipios de la región, logrando así una rotación de la obra y convirtiendo a estos espacios en lugares vivos que la población podrá visitar constantemente.

Además, se requiere cambiar el esquema tradicional de museo, pues es necesario encontrar nuevas opciones para acercar a la población a la cultura para ello es importante la creación de un museo educativo, en el que los niños formen parte integral dentro del inmueble y a la vez se identifiquen con su cultura, valores y al mismo tiempo se preserve.

Existen edificaciones patrimoniales que por su importancia histórica, deben de reorientar su vocacionamiento y convertirlas en museos. Tal es el caso de la Caja de Moneda que se encuentra catalogada como patrimonio histórico nacional en el municipio de Bolaños y que recientemente fue restaurada por la Secretaría de Cultura.



La construcción de más bibliotecas, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública en cada cabecera municipal. Las necesidades de información de la población estudiantil son prioritarias para incrementar el índice de alfabetismo en el estado; para ello es menester actualizar el acervo e introducir sistemas de información electrónica que les brinde mayores oportunidades de éxito profesional al accederlos y permitirles trabajar con nuevas tecnologías.

El patrimonio edificado es parte importante de todas las culturas. En la región los principales inmuebles históricos se encuentran en: Bolaños: la parroquia de San José, la antigua parroquia (en ruinas), el Curato, la Casa de la Condesa, la presidencia municipal y la Caja de Moneda.

En Colotlán: la parroquia de San Luis, construcción del siglo XIX y el templo de San Nicolás.

Chimaltitán: el templo de la Virgen de Guadalupe y el exconvento franciscano, los cuales datan del siglo XVII.

Huejúcar: destacan las construcciones de tipo religioso como son el templo de San Francisco de Asís edificado en el siglo XVIII, la iglesia de San Pedro de tipo indígena, edificación que data del siglo XVII.

Huejuquilla el Alto: el santuario del Divino Preso, la capilla de San Diego, el templo parroquial; en el cerro del Temachaco sobre el cerrito de Huixtle se encuentran restos de culturas precolombinas.

Mezquitic: Resalta un mural en la escalera del palacio municipal. En Santa María de los Ángeles: La presidencia municipal que data del año 1787.

En San Martín de Bolaños, Totatiche y Villa Guerrero: la cultura religiosa es la más importante.

La región cultural Altos Norte, forma parte de Los Altos de Jalisco. Esta se localiza en la porción Centro – Occidente de México, comprende una gran extensión de territorio. Se desarrolla por las sierras y

valles nayaritas; los cañones de Bolaños y Juchipila, Aguascalientes, Jalisco, el Sur de San Luis Potosí; Guanajuato, incluyendo el Bajío y Michoacán.

La conforman los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

Se ha realizado un gran esfuerzo por parte del gobierno estatal y la participación de las autoridades locales, para que en cada municipio se realicen talleres de formación artística, fundamentales para capacitar a todas las personas que tienen vocación artística, ayuda a preservar y enriquecer las tradiciones de la región, además de fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas entre la población y esto permite detectar a las nuevas generaciones de artistas jaliscienses.

El propósito básico de los talleres, es la creación de artistas o grupos que permitan a los municipios realizar intercambios de artistas locales, promocionarlos con otras regiones. Esto incentiva el desarrollo artístico de los nuevos talentos; además, les permite adquirir experiencia misma que se logra por medio de las presentaciones ante la población; requerida para incentivarse y prepararse con mayor ahínco, por consecuencia esto abarata los costos.

Los ocho municipios que conforman la región, cuentan con Casa de Cultura, espacios creados para desarrollar actividades de fomento y desarrollo cultural; sin embargo, uno de los grandes problemas de estos inmuebles y no exclusivo de esta región, es la falta de reglamentación del uso por parte de las autoridades municipales, lo que trae por consecuencia que no se utilicen con el fin para el que fueron construidas.

Otras instalaciones que refuerzan el quehacer cultural son las bibliotecas, auditorios, teatros y museos, todos requieren de equipamiento para ofrecer un buen servicio a la sociedad.

Entre los inmuebles patrimoniales localizados en la región son: el cementerio histórico y la parroquia principal de Encarnación de Díaz; los antiguos calabozos y el teatro Rosas Moreno en Lagos de Moreno; en Ojuelos de Jalisco el templo de San José, del Sagrado Corazón, la presidencia y los portales Neogóticos.

El municipio de San Juan de los Lagos, requiere especial atención pues se han hecho modificaciones en la traza histórica, se han demolido y alterado inmuebles que tenían un valor artístico e histórico a lo anterior hay que sumarle el comercio ambulante en la plaza principal ha deteriorado la imagen urbana, por lo que es necesario realizar una rehabilitación del centro histórico.

Sin embargo, esta clase de problema no es exclusiva de San Juan de los Lagos; los demás municipios presentan problemas de la misma índole, por lo que el presente programa sectorial busca mejorar y dar soluciones en el contexto de la preservación y rescate del patrimonio edificado del estado.

La región Altos Sur, limita al Norte con el estado de Aguascalientes, al Este con Guanajuato y San Luis Potosí, al Oeste con Zacatecas y al Sur con el río Lerma Santiago y el lago de Chapala.

Cuenta con doce municipios: Acatic, Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo y San Ignacio Cerro Gordo.

En lo concerniente a la infraestructura cultural (casa de cultura) se tiene un avance del 83.3 % pues solamente dos de los municipios no cuentan con un inmueble; como se ha comentado es parte de la estructura básica para el desarrollo de la cultura de los municipios y de la región.

En el ámbito museístico, no se puede decir lo mismo; de los 12 municipios solamente cuatro cuentan con museos que cumplen con el objetivo

para el que fueron creados, y constantemente están realizando exposiciones temporales para dar un mejor servicio a la población y vida a estos recintos. Estas instalaciones permiten que los habitantes se acerquen a conocer y disfrutar de la cultura; sin embargo es necesario trabajar conjuntamente con las autoridades municipales para incrementar la calidad de los servicios en esos inmuebles.

El patrimonio edificado de la entidad, se encuentra conformado por inmuebles de un valor arquitectónico como la capilla del panteón, en los municipios de Jalosotitlán y Mexxicacán, la plaza de toros Rodolfo Gaona; en Cañadas de Obregón y el templo del Niño de "Flamacordis" y el teatro de la Ciudad en el municipio de Yahualica de González Gallo.

Actualmente esa región tiene una cobertura del 88.1% a través de los talleres de formación artística; esta clase de actividades permiten detectar a los nuevos talentos, fomentar la creatividad y desarrollar las habilidades de los estudiantes que en un futuro pueden convertirse en los nuevos artistas de la región.

Dentro de las necesidades detectadas y manifestadas por la población, se busca promover la creación de un archivo regional para salvaguardar y exponer permanentemente las tradiciones y manifestaciones culturales.

La Ciénega: Cuenta con una extensión territorial de 4,892 km², colinda al sur con el estado de Michoacán de Ocampo y la región Sureste del estado de Jalisco; al Oeste con las regiones Sur y Centro; al Norte con las regiones Centro y Altos Sur; y al Este con Michoacán y Guanajuato.

La integran los municipios de: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

En la actualidad se cuenta con 11 casas de la cultura que representa el 91.6% de estos inmuebles



culturales en la región, lo que permite a los municipios realizar en sus instalaciones presentaciones culturales, además de impartir los talleres artísticos que propician, fomentan y amplían los horizontes culturales de los jóvenes y niños; en esta región se imparten talleres en cada uno de los municipios.

Los objetivos de los talleres, son: iniciar la formación artística en las personas, conforme avanza su conocimiento y su experiencia formar grupos artísticos que con el tiempo puedan realizar presentaciones en los municipios que conforman la región y propiciar intercambios culturales con las otras regiones, abaratar los costos en los traslados y dar la oportunidad a estos nuevos talentos de adquirir experiencia profesional.

Se tienen cuatro museos, que permiten a los habitantes de los municipios y visitantes incrementar su conocimiento cultural con las exposiciones temporales que se montan en estas instalaciones; además se muestran las diversas expresiones a través de las exposiciones.

Un aspecto importante de participación en la región son las 19 organizaciones de la sociedad civil, las cuales tienen la finalidad de acrecentar y promover la cultura en la región de la Ciénega. Esto refleja la importancia que se le da a la cultura y la preocupación de sus habitantes por la proyección cultural en la región.

Si bien la infraestructura instalada y la organización que tiene la sociedad, permiten una mayor actividad cultural, no todos los municipios de región, tienen el mismo desarrollo cultural, sólo 4 de los 12, poseen una estructura organizacional de mayor impacto entre la población, lo que la hace sobresalir del resto de las regiones; además que dichas poblaciones son polos de desarrollo económico en el estado.

Es importante realizar una integración cultural para conocer las costumbres, creencias, hábitos y valores de los habitantes. Para lograrlo es necesario que los ocho municipios que están más rezagados

en todos los sectores, cuenten, con más espacios para el desarrollo de actividades, lo que permitirá la promoción de eventos y dará oportunidad a nuevos talentos que desean expresar y difundir la cultura entre la población.

Existen en la región algunos vestigios arqueológicos que requieren de investigación. Esto permitirá incrementar el turismo cultural. Se sabe que se necesita trabajar en equipo entre los municipios, gobierno del estado y particulares para lograr el rescate de dichos lugares, y con ello investigar y mostrar la riqueza cultural de la región.

La conservación arquitectónica de la zona es vital para mostrar los bienes edificados, recientemente se realizó la investigación de la Ruta del Charal que muestra la importancia cultural de ese producto en los municipios aledaños a la ribera del lago; sin embargo, sólo es una muestra del aspecto económico - cultural que forma parte de las tradiciones y la economía. En la región se requiere diseñar nuevas rutas culturales que permitan potencializar su riqueza, desarrollar y fomentar otros aspectos culturales entre la población y los visitantes.

El patrimonio edificado es amplio. Muestra de ello son el kiosco de la Plaza Principal en Atotonilco el Alto; la parroquia y sus portales en Ayotlán; la estación del Ferrocarril, la presidencia y ex presidencia en Chapala; edificio de la Moreña en La Barca; el seminario de las monjas y los portales en Tototlán.

La región Sureste tiene una superficie territorial de 6,987 km², la cual corresponde al 8.73% de la superficie total del estado de Jalisco. Colinda al Sur con el estado de Colima; al Norte con la región Ciénega y el estado de Michoacán, al Este con el estado de Michoacán de Ocampo.

Los municipios de: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula, Tecalitlán y Valle de Juárez, conforman la región.

Se cuenta con ocho casas de cultura indispensables para fomentar y promover las manifestaciones culturales; por otra parte son el centro cultural de las entidades que permiten a la población el contacto con las diferentes expresiones artísticas, a través de presentaciones y la realización de talleres como parte de la formación integral de la población.

Solamente en seis municipios se ofrece este servicio, de acercamiento a la cultura, por lo que se necesita redoblar esfuerzos con las autoridades municipales para propiciar el compromiso de implementar estos espacios de capacitación cultural que permitan el desarrollo del talento de los jóvenes y niños.

Se observa que las autoridades municipales han puesto especial atención en realizar talleres de formación artística; pareciera que llevar a cabo esas actividades fuera suficiente para elevar el nivel cultural de la población, lograr el interés de las personas por la cultura, requiere de un proyecto integral entre gobierno y sociedad.

Es necesario intensificar los trabajos de difusión de la cultura, por medio de los artistas locales y de otras regiones, quienes a través de sus propuestas culturales incentiven a los habitantes para acercarse a disfrutar de las actividades artísticas y apropiarse de las nuevas tendencias realizadas por los jóvenes creadores de la entidad.

La Secretaría de Cultura, patrocina presentaciones de música, danza y teatro principalmente; estas no son suficientes para incentivar el interés de la población por las manifestaciones culturales; además, algunos de municipios tienen bastante afluencia de turistas nacionales, por ello es importante crear programas culturales estratégicos durante todo el año que les ofrezcan opciones durante su estadía, para motivar a los visitantes a asistir a los programas por medio de programas de calidad.

Como parte del fomento a la lectura se tiene el apoyo a través del servicio de bibliotecas públicas

distribuidas principalmente en las cabeceras municipales y en algunas localidades, lo cual permite que los estudiantes tengan acceso al acervo que ahí se encuentra. Estos espacios cubren dos aspectos fundamentales en la formación integral de los estudiantes; por una parte tienen acceso a bibliografía indispensable para realizar sus labores escolares y a la vez se alienta el gusto por la lectura. Para llevar a cabo los objetivos se trabaja constantemente con el fin de mejorar los servicios y actualizar el acervo.

Mientras en unos municipios existe el problema por el poco desarrollo y rescate cultural, es de llamar la atención que Tamazula de Gordiano, tiene una escuela de arte, esto trae por consecuencia un incremento en el nivel de perfeccionamiento artístico y mayor demanda de actividades artísticas culturales de calidad por parte de la población.

El esfuerzo que realizan las autoridades municipales y el gobierno del estado es insuficiente. Se requiere incrementar la infraestructura cultural en la región; para propiciar un mayor interés de los habitantes, incidir en su formación educativa por medio de la cultura.

La región presenta serios atrasos en el ámbito cultural. Es necesario fortalecer los vínculos con las autoridades municipales para lograr un mayor impacto en la región; algunos municipios por sus características naturales tienen afluencia turística; es necesario realizar un plan integral que permita el desarrollo cultural que rescate y preserve las tradiciones de la población; esto traerá por consecuencia mayor afluencia turística en la región.

La riqueza del patrimonio cultural en la región, está impregnado del estilo arquitectónico rústico mexicano; representativo por las características naturales de la zona. Como muestra tenemos las casonas ubicadas en torno a la plaza principal en Concepción de Buenos Aires; las fincas de La Manzanilla de la Paz y Mazamitla.



La región Sur cuenta con una superficie territorial de 5,650.6 km², que corresponde al 7.05% de la superficie total del estado de Jalisco. Se ubica en la punta Sur del estado, teniendo como límites varias regiones al Norte con la Centro, al Noreste con Valles, al Este con la Sierra de Amula, al Oeste con la región Sureste y al Suroeste con la Costa Sur y al Sur con el estado de Colima, entre grandes valles y sierras.

La conforman 16 municipios, Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotlán de Vadillo.

Uno de los grandes problemas de la región es el alto grado de analfabetismo, propiciado por la movilidad temporal de personas que trabajan el campo.

Para disminuir el porcentaje de analfabetas, se realizan acciones coordinadas entre el gobierno federal con el apoyo del INEA, la Secretaría de Educación Jalisco; las dos instituciones realizan un trabajo exhaustivo de alfabetización entre la población.

Por otra parte la Secretaría de Cultura, busca fortalecer a través del fomento a la lectura, por medio de la Red Estatal de Bibliotecas y las Salas de Lectura, cuyo objetivo es fomentar el gusto y disfrute por esta actividad. Se ha detectado que solamente contamos con seis salas en cuatro municipios de la región.

La infraestructura cultural (casas de cultura), se tiene cubierta en un 87.5% con 14 casas de cultura, lo que permite realizar actividades culturales de impacto entre la población. Se ha detectado que la danza folclórica, el mariachi seguido de la banda son las actividades de mayor demanda; estas manifestaciones de la cultura popular, se encuentran en el gusto de la población, por ello es necesario realizar un trabajo arduo a través de los talleres artísticos y otras actividades que realice el municipio para ofrecer a los habitantes diversas opciones de las expresiones culturales.

Es importante tener presente que los inmuebles culturales existentes para ofrecer tales servicios a la población, requieren del equipamiento y adecuaciones para realizar las diferentes actividades que se han de programar en el corto y mediano plazo.

Como parte del desarrollo cultural, a solicitud de las autoridades se realizan talleres de formación artística en 10 de los 16 municipios, en las disciplinas de pintura, música, teatro y danza; se imparten a niños y jóvenes interesados en diversificar y conocer nuevas tendencias y manifestaciones culturales que les permiten el incrementar su creatividad.

Existen siete museos, espacios donde se muestra y preserva la cultura de este territorio. Es necesario contar con un museo en la cabecera regional con acervo representativo de los municipios para convertirlo en un espacio integral de la cultura de la zona; que incluya información sobre grandes maestros como José Clemente Orozco, Juan Rulfo y Juan José Arreola, entre otros; artistas que esta tierra vio nacer a la fecha no existe una recopilación documental de esos hijos pródigos que han puesto en alto a Jalisco, en el contexto nacional y mundial.

A diferencia de otras regiones, en los municipios de Techaluta, Tapalpa, Atoyac tienen una retransmisora de radio regional y Zapotlán el Grande cuenta con una retransmisora de radio y televisión del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, la programación e información que se transmite debe ser más incluyente y apoyar las actividades que se realizan en Ciudad Guzmán, que beneficiarían a toda la región, lo que traerá por consecuencia mayor impacto en el sector cultural.

Además, llama la atención que en el área de la arqueología se han encontrado y localizado varios vestigios lo que da lugar a los investigadores, antropólogos y arqueólogos al estudio de los antiguos asentamientos humanos en la zona; esto permitirá realizar investigaciones documentar, clasificar y conjuntar objetos y utensilios de manera congruente y para dar paso a exposiciones museográficas con un



valor histórico de importancia para la población de la zona y turistas.

Su riqueza arquitectónica patrimonial es basta; se tienen importantes inmuebles en la mayoría de los municipios; destacan los portales, las casonas ubicadas en el primer cuadro, así como los templos principales y todas aquellas fincas que forman parte de la historia local de manera representativa; para su rescate se requiere de un trabajo arduo por parte de las autoridades para realizar investigaciones serias que permitan a los habitantes y visitantes conocer de una manera estructurada la historia de cada población.

La región Sierra de Amula, es la que tiene menor superficie territorial en el estado, cuenta con 4 mil 240.08 km² y colinda con municipios de la región Valles, Costa Sur, Sierra Occidental y Sur.

Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula son los municipios que la integran.

La infraestructura cultural de la región la constituyen 8 casas de cultura que representa el 80% de instalaciones para la promoción y difusión de la cultura. En seis municipios de la región se tienen implementados talleres de formación artística; a pesar de ello la población de esta región ha puesto mucho interés en la conservación de la danza folclórica. Los talleres que se imparten en las casas de la cultura y en escuelas de nivel básico, revisten las diferentes expresiones de esta manifestación dancística.

Las autoridades municipales ponen especial interés en promover la cultura popular a través de los nuevos talentos con la formación de grupos de danza, realizando giras por las diversas regiones del estado.

Una de las metas propuestas por las autoridades municipales para ejecutarse en los próximos años, es realizar una feria artesanal y gastronómica

que muestre las tradiciones populares de la región que servirá como escaparate para promover, difundir y preservar la cultura de la región.

Para lograr el éxito deseado es indispensable que se involucre a todos los sectores gubernamentales, sociales y privados, para generar un impacto en todo el estado y lograr que trascienda y se consolide en una acción cultural que muestre la riqueza de la región, que trascienda a los cambios de gobierno.

En el rubro del patrimonio cultural, es necesario realizar actividades de rescate y conservación a diferentes fincas, templos, parroquias, kioscos, entre otros inmuebles, que con el transcurso de los años se van deteriorando y perdiendo su valiosa imagen arquitectónica.

Región Costa Sur, colinda con la Sierra Occidental al Norte; la región Costa Norte al Noroeste; con el Océano Pacífico al Oeste, Suroeste y Sur; con el estado de Colima al Sureste; y al Este con las regiones Sur y Sierra de Amula.

Se localiza en la zona conurbada interestatal Cihuatlán - Manzanillo - Colima, cuenta con una importante riqueza ecológica, amplia gama de recursos naturales bióticos y abióticos, con una diversidad de bellezas de gran atracción para el turismo.

Está integrada por seis municipios, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación.

En la actualidad todos los municipios tienen casa de cultura en las que se imparten talleres de formación artística, donde niños y jóvenes pueden tener contacto directo con la cultura; no obstante hace falta un adecuado equipamiento de éstas para su buen desarrollo y funcionamiento,

Es a través de estas acciones que los municipios fomentan la cultura entre sus habitantes. Sin embargo, hace falta mayor impulso para que surjan nuevos grupos y artistas, realizar intercambios cul-



turales locales que beneficien a los jóvenes talentos al difundir su obra entre los municipios vecinos que posteriormente les abrirá las puertas a otras regiones del estado.

En la región, se encuentran las instalaciones de un centro universitario que a través de la formación educativa incentiva a los jóvenes a conocer y disfrutar de otras manifestaciones culturales; a diferencia de otras regiones, aquí se da mayor impulso a la promoción de la cultura con actividades que van desde presentaciones de grupos de música, danza y teatro.

Al igual que en otras regiones se observa que el fomento a la lectura es insuficiente. Las instituciones estatales como las Secretarías de Cultura y Educación, realizan grandes esfuerzos con diversos programas para atraer más lectores.

Existen cuatro salas de lectura en los municipios de Autlán y La Huerta lo cual representa sólo el 66.6% de cobertura; sin embargo, aun llegando a cubrir el 100%, son insuficientes estas salas, se requiere de esfuerzos mayores por parte de los gobiernos para incrementar el gusto por la lectura.

En las bibliotecas públicas se llevan a cabo actividades periódicas para fomentar el gusto por la lectura, se realiza un programa permanente entre la población infantil y juvenil durante la temporada de verano para incentivar a estos a leer.

Los inmuebles patrimoniales son parte fundamental para el conocimiento de la historia de un municipio. Destacan en los portales, el kiosco y la Plaza Principal; en otros como parte de los atractivos de los cabeceras municipales, los templos. Es importante realizar acciones de conservación y mantenimiento de los inmuebles para que los habitantes y visitantes puedan comprender la importancia que reviste para la población local sus edificios.

Se requiere un esfuerzo adicional por parte de las autoridades locales para la preservación de su

patrimonio y de planes de conservación del mismo, hacer campañas de concientización entre la población y reencontrar su identidad para definir el rumbo cultural de la región.

La región Costa Norte, está integrada sólo por tres municipios, Cabo Corrientes, Puerto Vallarta y Tomatlán. Cuenta con una superficie territorial de 5,959.23 km² lo cual representa el 7.5% del total del estado.

En importancia y trascendencia no sólo nacional sino internacional sobresale, Puerto Vallarta por su crecimiento urbano y turístico; Tomatlán sobresale por su extensión territorial de 2,657.5 km² constituyendo un 44.59% de la región.

Uno de los principales problemas de esta región, es la notable diferencia de desarrollo que presentan sus municipios. Mientras uno de ellos tiene una ciudad de playa con reconocimiento internacional y todas las ventajas que esto trae por consecuencia; los otros dos municipios aún no logran consolidar su desarrollo económico mucho menos el cultural.

El municipio de Puerto Vallarta, tiene opciones y proyectos concretos que permiten a su población disfrutar de la cultura local, estatal, nacional e internacional; tiene galerías, espacios al aire libre, talleres artísticos, festivales de talla internacional entre otros.

El problema de esta ciudad es el no contar con un teatro, auditorio y un centro de convenciones, que le permita ofertar diversos servicios competir en diversos sectores económicos incluyendo el cultural y competir con los estados de Guerrero y Quintana Roo; la falta de infraestructura adecuada a sus necesidades reales imposibilitan el crecimiento del sector cultural.

Actualmente se realizan talleres de formación artística en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, con la finalidad de fomentar el desarrollo cultural y propiciar la detección de nuevos valores.



En las bibliotecas de Puerto Vallarta se cuenta con 10 salas de lectura, en su mayoría asisten niños para conocer y fomentar el gusto por el libro y la lectura.

Las autoridades y personas de la sociedad civil de la región buscan constituir estrategias a través de los consejos regionales, para planear actividades culturales, aprovechando los espacios con los que cuenta: plazas cívicas, casas de cultura, escuelas, bibliotecas, museos, auditorios, etc.

Uno de los atractivos importantes en esta región son sus inmuebles patrimoniales que, por su diseño han cautivado a los visitantes nacionales y extranjeros sobresalen el kiosco, el Malecón, su Plaza Principal y la parroquia en Puerto Vallarta; en Cabo Corrientes, los portales, la parroquia, las casas que se encuentran en torno a la plaza principal; en Tomatlán, la parroquia y el curato.

La región Sierra Occidental se encuentra al Noroeste del estado, colinda al Norte con el estado de Nayarit; al Sur con las regiones Sierra de Amula y Costa Sur; al Poniente con la región Costa Norte y al Oriente con Valles. La superficie total de la región es de aproximadamente 7,733.39 km².

Forman parte de esta región los municipios de: Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Se cuenta con casa de cultura en siete municipios, lo que representa el 87.5%, de infraestructura cultural, quedando pendiente la construcción de una más para completar la meta; contar con inmueble cultural en cada una de las cabeceras municipales, además es necesario que las ya existentes sean equipadas adecuadamente para ofrecer servicios de mayor calidad para satisfacer las demandas de la población.

En estos inmuebles, se realizan los talleres de formación artística que han logrado su consolidación gracias al interés de los habitantes, al apoyo de las autoridades municipales y la Secretaría de Cultura; sin embargo, se requiere de mayor impulso a los ta-

lleres y ofertar otras opciones que puedan ser del interés de las personas.

En esta región sobresalen dos municipios, con características diferentes del resto, uno de ellos es Talpa de Allende, visitado todo el año gracias al fervor religioso, y San Sebastián del Oeste, lugar que representa el auge de la minería en el estado durante la época colonial; ambos sitios por su valor arquitectónico, histórico patrimonial que los hacen único en su estilo respecto a los demás.

El resto de los municipios, en cierta medida se ven beneficiados por estos dos polos opuestos de desarrollo; empero, el auge cultural de la región se centra principalmente en San Sebastián del Oeste, visitado por el turismo estatal, nacional e internacional que es atraído al lugar para apreciar la belleza natural y su trazo urbano, además del legado histórico cultural de la época virreinal como un lugar productor de minerales.

El patrimonio arquitectónico es similar al de todas las regiones, la diferencia estriba en el uso y proyección que cada municipio realiza para potenciarlo como un atractivo histórico y turístico

Para incentivar el gusto por la cultura, se realizan esfuerzos con actividades culturales, por medio de presentaciones artísticas; el principal promotor de estas presentaciones ha sido la Secretaría de Cultura, a través de los grupos institucionales y el resto se cubre a través de los promotores culturales particulares.

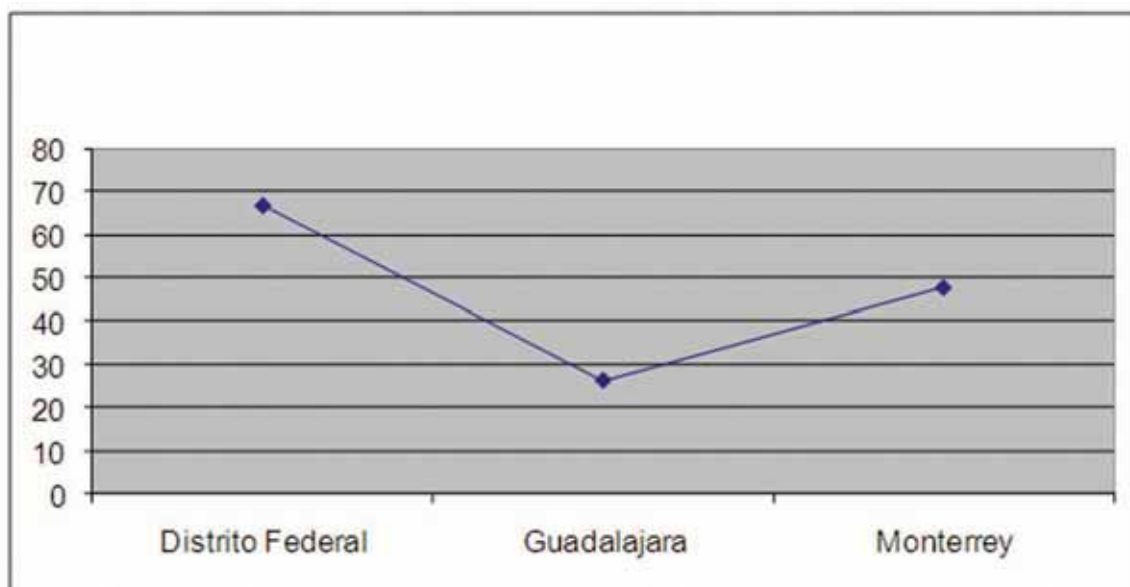
La región Valles se encuentra en el Centro Occidente del estado y colinda con las regiones Norte, Sierra Occidental, Centro, Sur, Sierra de Amula y con el Estado de Nayarit. Tiene una superficie de 5,851 km², lo cual representa el 7.3% del total del estado.

Está integrada por 14 municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

Esta zona es la más representativa a nivel cultural, aquí se encuentra el Paisaje Agavero que fue nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2006; en el municipio

de Teuchitlán se localiza el sitio arqueológico Guachimontones, que se ha convertido en la zona arqueológica más importante en el Occidente de México.

Tabla 3.1 Asistencia a Sitios Arqueológicos por ciudad



Fuente: Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales, p.p 34 , CONACULTA 2004

En la presente gráfica observamos que la población en tres ciudades del país asiste a sitios arqueológicos, Guadalajara ocupa el último lugar en asistencia a zonas arqueológicas.

Once son las casas de cultura existentes, representando el 78.57% de infraestructura en la región. Queda pendiente la construcción en los municipios de Hostotipaquillo, Magdalena y San Marcos, este último con una amplia necesidad de espacios para realizar actividades culturales.

Museográficamente la región cuenta con 12 museos, siendo en su mayoría sobre la temática relacionada con la historia del Tequila. Se tienen bibliotecas públicas en cada uno de los municipios, además existen 16 salas de lectura en nueve municipios en donde se busca fomentar el libro y la lectura entre

niños y habitantes. Es importante, para lograr mayor impacto, incrementar el número de salas de lectura ya que resultan insuficientes con relación a la población total.

El municipio de San Juanito de Escobedo, requiere una academia de danza tradicional y folclórica con la finalidad de no perder las costumbres y tradiciones de la región. En apoyo a esta necesidad, actualmente se imparte un taller de danza tradicional en este municipio.

Los talleres de formación artística que se realizan en los municipios son el preámbulo para aquellos niños y jóvenes interesados en el arte, aprenden a desarrollar su talento. Solamente el municipio de Tala no cuenta con este servicio.

La región se caracteriza por su infraestructura en inmuebles con valor histórico y arquitectónico, destacan el kiosco y el Portal de Juárez en Aqualulco de Mercado; El curato en Amatitán; la parroquia de Santiago Apóstol, el ex hospital y cuartel militar llamado Hilarión Romero Gil y el templo de la Inmaculada Concepción de María en Ameca entre otros.

La región Centro esta integrada por los municipios de Acatlán de Juárez, Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonála, Villa Corona, Zapopan y Zapotlanejo.

Cuenta con una superficie de 5,498.18 km², la cual representa el 6.86% del territorio del estado. Según información recabada del II Censo realizado por el INEGI en el 2005, la población de esta región equivale al 62.60% de la total del estado de Jalisco.

Con lo anterior se concluye que la oferta y la demanda en materia cultural en esta región sea mayor a la de otras regiones.

La infraestructura en la zona cuenta con casas de cultura en el 92.85%, faltando la del municipio del El Salto. Es necesario en algunos casos hacer ade-

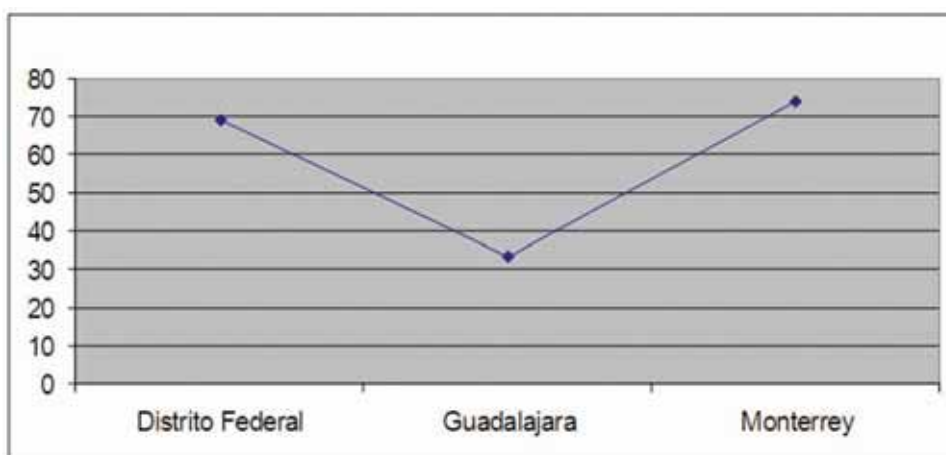
cuaciones y equiparlas de acuerdo a las necesidades de la población.

A diferencia de las regiones del resto del estado, existe gran diversidad de establecimientos particulares que por sus características ofrecen a la población acciones de carácter cultural que no se vinculan con ninguna institución oficial.

Con relación a los museos, existen 27 los cuales se encuentran en los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan; se han realizado logros importantes en esta área; debido a la construcción de museos especializados e interactivos como el Trompo Mágico que por medio de la diversión induce a los niños a disfrutar de su visita a este lugar; sin embargo, las necesidades en infraestructura y acervo son bastantes y aún queda mucho por hacer para dignificar y actualizar los museos que se encuentran en la ciudad y propiciar que el visitante regrese nuevamente.

“En el apartado de teatros se cuenta con 14, en Guadalajara, se ubican 11 de ellos, uno en Ixtlahuacán de los Membrillos y dos en Zapopan”¹. Recientemente se inauguro el Auditorio Metropolitano que resuelve un problema de capacidad instalada, para realizar actividades masivas que la ZMG requiere.

Tabla 3.2 Asistencia al Teatro por ciudad



Fuente: Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales, p.p 58, CONACULTA 2004

¹ Fuente: Sistema de Información Cultural SIC, CONACULTA

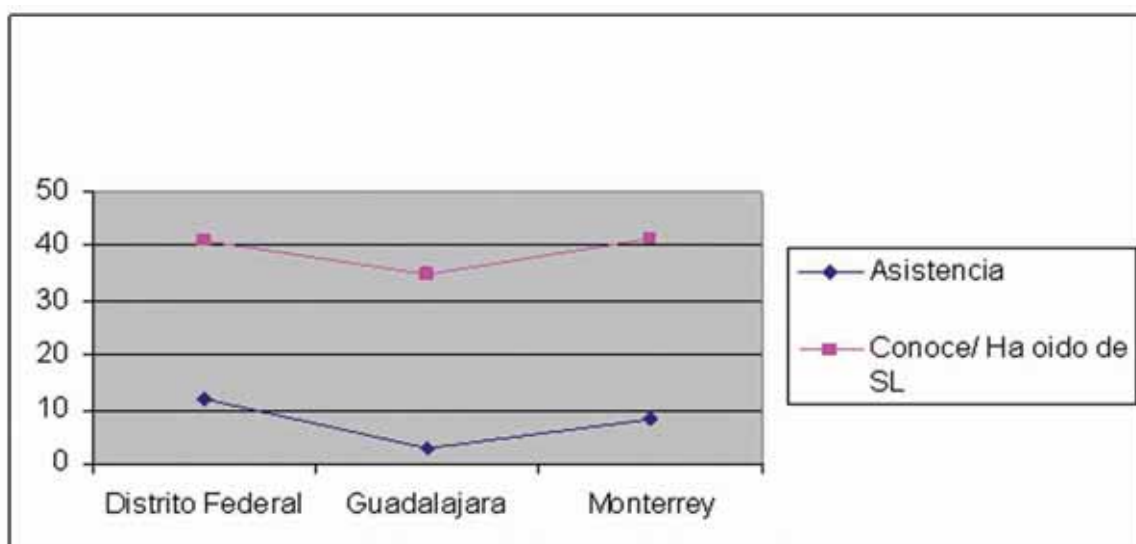
En la gráfica 1.2, observamos que el comparativo que se realiza en las tres ciudades, la población tapatía asiste poco al teatro.

En el fomento del libro y la lectura se cuenta con 127 salas de lectura establecidas en las bibliotecas públicas de los municipios de Tlajomulco

de Zúñiga, Zapotlanejo, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Sin embargo, se requiere de acciones de mayor impacto entre la población porque si bien 127 salas de lectura son importantes, el público que recibe el beneficio por sala no es significativo con respecto al total de la población de la zona metropolitana de Guadalajara.

Tabla 3.3 Asistencia y conocimiento de salas de lectura por ciudad



Fuente: Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales, p.p 73, CONACULTA 2004

Actualmente se han realizado esfuerzos de capacitación y formación cultural a través de talleres artísticos para niños, jóvenes y adultos en las disciplinas de teatro, danza, artes visuales y música, así como diplomados de especialización artística en artes plásticas y danza folklórica las instituciones públicas y privadas realizan estas actividades como parte de un servicio para la población que atienden.

Entre los inmuebles patrimoniales sobresalientes se encuentran: la Catedral de Guadalajara, el Instituto Cultural Cabañas declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, Teatro Degollado, palacio

de gobierno del estado, el Museo Regional, Rectoría de la Universidad de Guadalajara, Templo Expiatorio y muchos otros localizados en el primer cuadro de la ciudad, una Ex Hacienda en El Salto y el teatro de Atequiza en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Uno de los principales problemas que presenta esta región es la falta de coordinación entre las instituciones públicas y privadas, que en lugar de vincularse para el éxito cultural de sus acciones, se hacen competencia unas con otras; además de que existe un exceso y duplicidad de acciones entre las instituciones creciendo la oferta cultural.

Como ya se comentó en párrafos anteriores. Es aquí donde se concentran la mayoría de las actividades que se realizan en materia de cultura, algunas instancias forzosamente tienen que trabajar en su jurisdicción, otras por la practicidad que les ofrece la metrópoli.

Por otra parte, para los artistas es complicado realizar presentaciones fuera de la ZMG, porque en bastantes municipios las instalaciones no tienen los requerimientos mínimos lo que demerita su trabajo.

Conclusiones del diagnóstico

Se pueden incluir en el diagnóstico mismo al final de cada variable analizada.

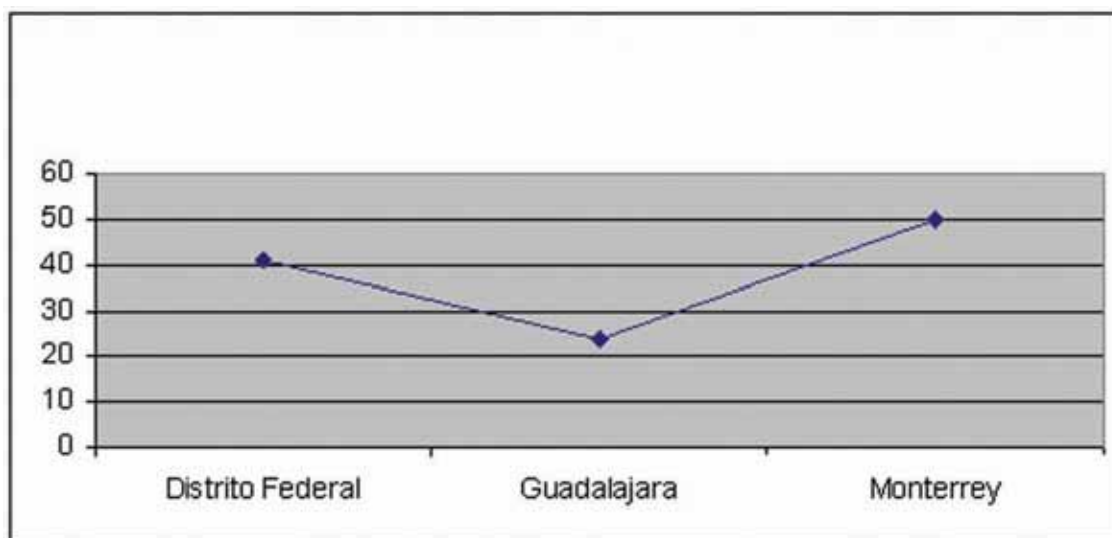
Si bien existen otras prioridades que requieren de mayor atención no se logrará impactar entre los habitantes si no se realizan acciones ordenadas que permitan un desarrollo integral en todos los sectores y la cultura forma parte ello, por lo mismo es necesaria la edificación de un auditorio y un teatro en las cabeceras regionales para que se conviertan el cen-

tro cultural de la zona y ahí confluyan las actividades más importantes de la población.

En el sector cultural de nuestro estado, existen grandes desigualdades entre las distintas regiones. conocemos la riqueza cultural de Jalisco. Existen artistas jaliscienses que son reconocidos a nivel nacional y mundial, el estado es reconocido por ser semillero de artistas en todas sus disciplinas; sin embargo, existen talentos en espera de oportunidades para dejar huella a través de su obra.

Actualmente en Jalisco se tienen 103 casas de cultura en cada uno de los municipios que conforman el territorio, es necesaria la construcción de 22 inmuebles más que fungirán como el lugar detonador de la cultura municipal; el problema no termina aquí para lograr un impacto cultural en las regiones, es necesario el equipamiento de todas las casas, contar con los elementos técnicos mínimos, necesarios que los artistas necesitan para realizar sus presentaciones, se requiere dignificar el quehacer cultural, en segundo lugar, ofrecer a la población espacios dignos para el fomento y disfrute de la cultura.

Tabla 3.4 Asistencia a casas de cultura y centros culturales por ciudad



Fuente: Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales, p.p 58 , CONACULTA 2004

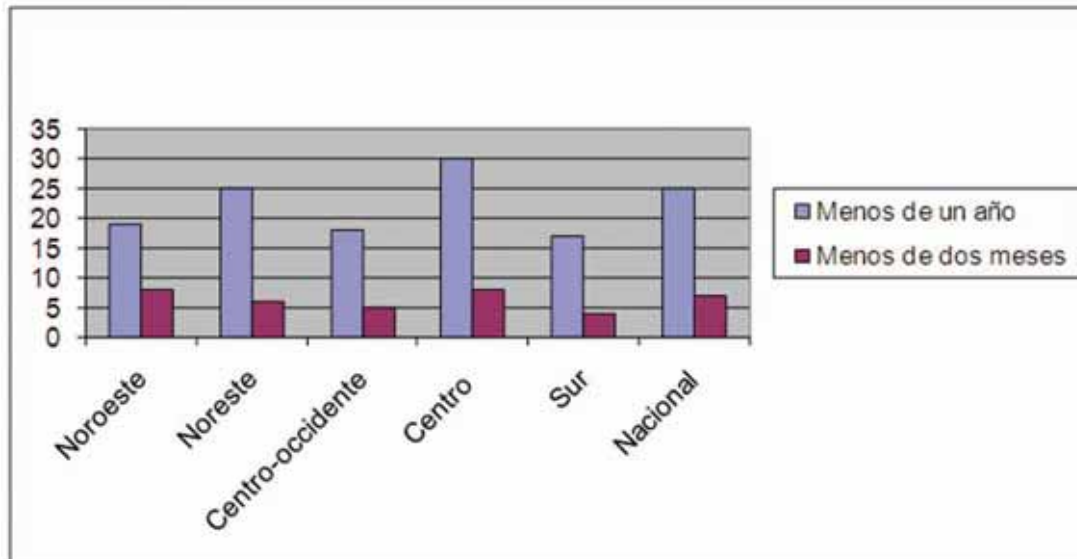
Los talleres de formación artística son indispensables como parte del fomento de la cultura. Es necesario comenzar a realizar talleres en otras áreas culturales como son es el arte a través de los medios electrónicos y video para diversificar el quehacer cultural y abrir estos espacios a las nuevas tendencias que forman parte de la sociedad actual.

No es suficiente el realizar acciones en beneficio de la población por creer que es lo que se requiere; la sociedad actual demanda calidad en los servicios que le ofrecen las autoridades para lograr lo anterior, es necesario realizar evaluaciones y contar con un sistema de seguimiento permanente en los alumnos para obtener información veraz y conocer si los productos ofertados son realmente lo que la población demanda.

Sin embargo, en la actualidad hace falta fortalecer los consejos regionales de cultura, integrando a los encargados de cultura de cada municipio, a promotores culturales, así como a la población en general, con el fin de elaborar un plan de actividades en los espacios adecuados y públicos con que cuenta la región.

Es necesario realizar trabajos exhaustivos en las regiones para que las instalaciones museográficas sean dignas como cualquier museo que encontremos en otras partes del país y del mundo. No se requiere de las grandes instalaciones, porque la finalidad es mostrar la riqueza de las expresiones estéticas de Jalisco a través de estos recintos de una manera atractiva para los visitantes.

Tabla 3.5 Asistencia a Museos a nivel Nacional



Fuente: Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales, p.p 25, CONACULTA 2004



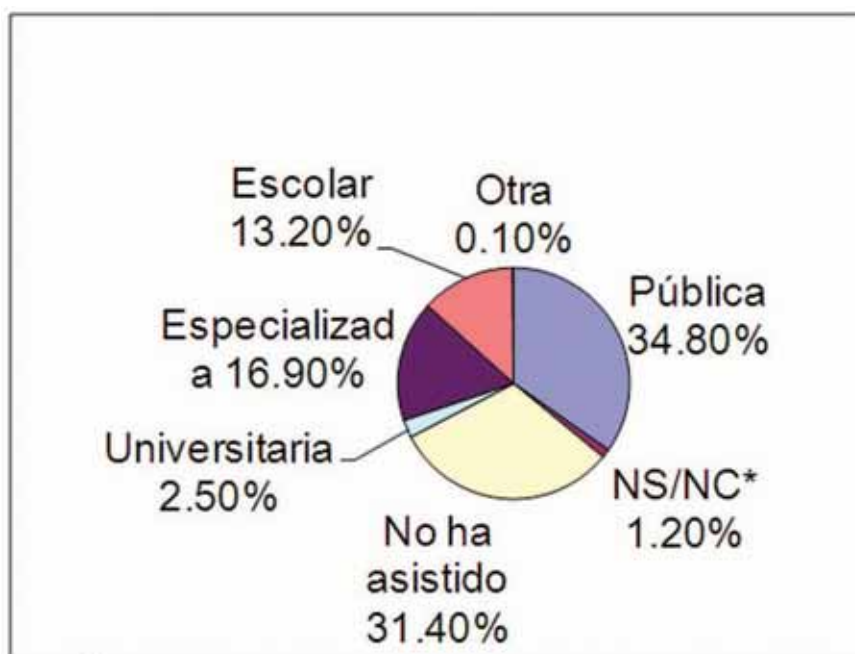
La red estatal de bibliotecas públicas realiza un papel fundamental en el fomento de la cultura y la lectura. Es por ello que actualmente en el estado existen 275, y por lo menos una en cada uno de los 125 municipios.

El trabajo de las bibliotecas es arduo, realizan constantemente cursos de capacitación al personal, se está trabajando con diligencia para tecnificar todos los inmuebles que ofrecen ese servicio a la comunidad. Las bibliotecas que cuentan con equipo de cómputo son 73 que significa un 26.54%, y con servicios digitales 202 lo que representa el 73.45% del total existente.

Este esfuerzo es para que los usuarios que no cuentan con una computadora en su hogar, tengan el acceso gratuito a esa herramienta de trabajo necesaria en la actualidad. Además, los servicios digitales permitirán a la población el servicio de consulta de acervos digitales incrementado el beneficio para el público.

Un compromiso con la sociedad jalisciense, es el fomento a la lectura y el libro. Por ello, año tras año se realiza el evento "Mis vacaciones en la biblioteca", con la finalidad de que los niños encuentren el gusto y disfrute de la lectura, mediante actividades didácticas acordes a su edad.

Tabla 3.6 Asistencia a bibliotecas públicas a nivel Nacional



Fuente: Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales, p.p 14, CONACULTA 2004



El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) transmite su señal en 63 municipios del estado. La señal es recibida a través del cable local; la transmisión de los programas del C7, en estos medios de comunicación ha sido posible gracias a los convenios realizados por el SJRTV con las empresas de cable, además de contar con tres retransmisoras en los municipios de El Grullo, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

El Sistema, transmite programas de contenido cultural tanto en radio como en televisión, difunde y promueve las actividades culturales que se realizan en la ZMG. Sin embargo, la promoción de la cultura en los municipios no se realiza a través de este medio.

Es necesario buscar estrategias que permitan a los municipios difundir y promover sus ac-

tividades culturales; esto tendría efectos benéficos entre la población del lugar y de todo el estado. La población estatal conocería qué están ofreciendo los municipios en el ámbito cultural, lo que traería por consecuencia mayor movilidad de personas en todo el estado; incrementado así el número de visitantes y mayor interés por la cultura de la población local y regional.

Se observa que en las regiones que conforman el estado, las desigualdades en el desarrollo cultural son realmente contrastantes en los municipios; sin embargo, encontramos donde que se tiene un Centro Universitario los municipios aledaños se ven beneficiados en cierta medida por el incremento educativo de su población que a su vez demanda servicios culturales de mayor calidad en sus lugares de origen.



4. Problemática y Áreas de Oportunidad

Problemática (debilidades y amenazas)

La grandeza territorial de Jalisco, hace más complejo el fomento de la cultura. Para facilitar el trabajo, el estado se encuentra dividido en 12 regiones, que permite a las autoridades en cada uno de sus niveles, iniciativa privada y sociedad, vincularse de una manera más homogénea a las características que comparten los municipios que integran cada región.

Una de las mayores dificultades que enfrenta el sector, comienza desde la propia definición de cultura, por ser un concepto tan amplio que dificulta la delimitación del campo de acción de todos los involucrados en el quehacer cultural.

“Proviene de la palabra *cultūra*, Latín, cuya última palabra trazable es *Colere*, tenía un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración; ocasionalmente estos significados se separaron, aunque sobreponiéndose ocasionalmente en los sustantivos derivados”.²

“Cultura en todos sus usos originales fue un sustantivo de proceso: la tendencia (crecimiento) de algo, básicamente cosechas o animales”.³

La complejidad del desarrollo moderno de la palabra y de sus usos, se puede apreciar el sentido que depende de una continuidad literal de los procesos físicos, como en “cultura de la azúcar de remolacha” o en otros conceptos como “cultura de los gérmenes”, “el sustantivo independiente, usado ya sea general o específicamente que indica una forma particular de

vida, de gente, de un periodo o de un grupo usado a partir de Heder y el siglo XIX. Pero también tenemos que reconocer la forma de uso, el sustantivo independiente y abstracto que describe trabajos y prácticas de actividades intelectuales y especialmente artísticas. Este parece ahora el uso más difundido: cultura es música, literatura, pintura, escultura, teatro y cine. En su sentido moderno, la palabra está disponible sólo cuando el sustantivo general se ha vuelto familiar en su sentido artístico e intelectual o antropológico”.⁴

Uno de los problemas más recurrentes en el sector cultural, es la falta de vinculación entre las autoridades municipales de los distintos municipios, de los promotores culturales y los artistas que radican en cada lugar.

El sector, presenta constantemente una desarticulación entre todos los involucrados directos e indirectos que por su quehacer forman parte del ámbito cultural; en la mayoría de las ocasiones se trabaja desde una perspectiva errónea de autonomía al considerar a la cultura como un ente aislado que no se articula con otras áreas del gobierno estatal.

En consecuencia, la Secretaría, se encuentra en desventaja comparativa con el resto de las dependencias debido a lo reducido de los recursos económicos asignados, además de la falta de visión de los funcionarios que consideran que por no realizar acciones directas en pro de la cultura, su campo de acción no requiere de aportaciones en beneficio de este sector.

² Raymond Williams, keywords, Fontana, Londres, 1976 págs 76 a 82 traducido por Tomás Austin M. 1990; Tomado y corregido ortográficamente de: http://www.geocities.com/tomaustin_cl/ant/cultwilliams.htm

³ Idem.

⁴ Idem.

Esto trae por consecuencia la falta de conocimiento del trabajo que realiza el sector, las aportaciones en beneficio de la sociedad y de la economía del estado al aportar ingresos importantes en el rubro cultural.

Aunque la cultura es el rostro de Jalisco, por sus valiosos elementos y personajes que sobresalen en el ámbito nacional e internacional, el sector no es considerado como una fuente importante de empleos directos e indirectos, de ingresos que culminan en una mayor calidad de vida para quienes viven y trabajan dentro del ámbito cultural.

Existen otros sectores que por sus características pueden incidir directamente en el sector; sin embargo, la falta de conocimiento de los programas operativos, la poca vinculación entre las diversas instancias traen por consecuencia poca articulación en el sector; además de existir poco conocimiento e interés por parte de las personas para propiciar un incremento en la asistencia de las acciones culturales.

Los docentes son un pilar fundamental en propiciar el gusto y disfrute por las acciones culturales; es una de las debilidades que existe es la falta de capacitación profesional para incentivarlos a trabajar como gestores culturales desde sus aulas, promoviendo y motivando a los alumnos sobre la importancia que tiene la cultura, generando con esto la formación de nuevos públicos y a la vez solicitar capacitación especializada para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes.

Por otra parte no sólo se realizan aportes económicos, además es una de las pocas áreas que ofrece a los sectores sociales más vulnerables espacios de esparcimiento y aprendizaje, al realizar acciones a personas que por su condición física o legal no pueden asistir por voluntad propia a disfrutar de un espectáculo cultural.

Una de las amenazas que frecuentemente se señalan en el ámbito gubernamental, es la continuidad en los diversos programas y acciones que realizan cada una de las dependencias que integran el sector;

estos cambios son generados en su mayoría por el término de las administraciones. Es necesario lograr que los programas trasciendan las administraciones para consolidarlos, modificarlos y en su caso eliminarlos; todo esto una vez realizados los seguimientos y evaluaciones necesarias para comprobar su viabilidad.

En función de lo anterior es necesario realizar una efectiva coordinación interinstitucional que permita la creación de proyectos integrales de una manera vinculada entre las dependencias de manera más eficiente y menos burocrática, con mayor vinculación entre las mismas; identificando a los líderes de los proyectos dentro de las instituciones para llevar a buen término los proyectos; además, existen instancias gubernamentales que realizan sus aportaciones a través de trabajos, específicos, estudios y/o recursos. Es necesaria una interrelación de todos los involucrados.

Otra de las amenazas en el sector, es el perfil del personal que se contrata debido a que en muchos de los casos no se encuentra calificado para realizar el trabajo encomendado. Para ello es necesario realizar cursos de capacitación especializados con el fin incrementar su nivel cognoscitivo y lograr el éxito esperado.

El sector cultural, como tal se ha venido desarrollando lentamente, no ha logrado posicionarse en el contexto económico estatal; por tal razón las personas que contribuyen a engrandecer el sector hasta hace poco tiempo se formaban en campo, su profesionalización era con base a su experiencia forjada durante años de trabajo a través del método empírico de prueba y error.

Las demandas por parte de la sociedad se han convertido en un lastre para las instituciones gubernamentales, que se ven rebasadas ante las peticiones de la población que día con día exige más al gobierno para satisfacer sus necesidades. En contraparte, encontramos que existe cierta contradicción en torno a las demandas de los habitantes del estado, quienes en cierta medida se tornan indiferentes y en bastantes ocasiones no existen propuestas por parte de la socie-



dad civil para brindar los servicios que realmente son importantes para ellos.

En lo concerniente a la infraestructura cultural en el estado de Jalisco, se cuenta con una red de casas de cultura, bibliotecas públicas, museos, auditorios, salas de usos múltiples, teatros que permiten llevar a cabo proyectos y acciones de fomento a la cultura. Se ha puesto empeño para habilitar, construir y acondicionar dichos espacios, pero aún falta equiparlos para que hagan posible la presentación de cualquier tipo de actividad artística que se presenta.

Este trabajo solamente será posible con la coordinación y participación con los ayuntamientos y sus áreas de cultura, la sociedad civil y la iniciativa privada de tal manera que se reduzca el centralismo y se detone la vida cultural en todos los municipios. Así la comunidad de creadores y artistas contarán con las

condiciones técnicas necesarias para realizar su trabajo en los municipios.

Actualmente las nuevas generaciones tienen diversas opciones académicas para integrarse de manera más conciente en el ámbito cultural, a través de licenciaturas, diplomados, cursos y talleres que les permite realizar un trabajo profesional.

Además, se debe continuar el trabajo interinstitucional y para realizar proyectos incluyentes para todos los sectores, obteniendo resultados de impacto en beneficio de la sociedad.

Las debilidades son los grandes retos del sector cultural, mismos que deberá atender de manera directa y puntual para fortalecer el entorno de la función pública y ante la sociedad.

| Debilidades | Amenazas |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarticulación sectorial. 2. Duplicidad de funciones institucionales. 3. Falta de aplicación de una cultura ambiental sustentable dentro de los procesos internos de las dependencias. 4. Falta de espacios adecuados. 5. Falta de identificación y conocimiento de los programas operativos anuales. 6. Deficiente comunicación entre dependencias. 7. Asignación inadecuada del personal respecto a su perfil y sus responsabilidades. 8. Centralización que impide respuestas adecuadas a los sectores más desprotegidos. 9. Desvinculación programática con actividades que realizan las instancias estatales y municipales. 10. Dificultad para la actualización de los docentes encargados de la promoción cultural. 11. Considerar a las artesanías como mercancías dejando de lado su valor cultural. 12. Poco conocimiento de otras instituciones que pueden apoyar y vincularse al sector. 13. Falta de una visión integral en el sector 14. Falta de compromiso. 15. Necesidades de capacitación y estímulos al personal. 16. Equipamiento inadecuado. 17. Deficiencia en la renovación del personal. 18. Mayor apoyo en difusión para las actividades culturales por parte del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. 19. Redacción y documentación de las políticas culturales. 20. Percepción elitista dentro del sector con relación a la población. 21. Percepción de segmentos de la sociedad, cultura y la salud distintos entre la población. | <ol style="list-style-type: none"> 1. División y desavenencia en los sectores artísticos. 2. Centralismo cultural. 3. Desinterés cultural de la sociedad. 4. Poco aprecio del patrimonio tangible e intangible. 5. Poca credibilidad. 6. Visión de la cultura como un accesorio. 7. Personal que no cumple con el perfil y descripción de puesto. 8. Falta de continuidad en los diferentes programas y acciones debido a los cambios de gobierno. 9. Falta de recursos, materiales y humanos que permita atender a todas las regiones y municipios del estado de manera equitativa. 10. Optimizar la coordinación interinstitucional. 11. Poco interés por parte de los municipios en temas de desarrollo social. 12. Desconfianza ciudadana, politización y partidización en programas sociales. 13. Falta de compromiso e involucramiento de la sociedad. 14. Incapacidad para cubrir la excesiva demanda de servicios. 15. Indiferencia de la comunidad a las expectativas culturales de la educación básica. 16. Ausencia de actualización en contenidos y prácticas de promoción cultural. 17. Ignorar la importancia del sector dentro de la economía. 18. Desinterés de los promotores y gestores culturales 19. Falta de planeación urbana y obra pública de infraestructura vial. 20. La cultura es un tema amigable ante los diferentes sectores. 21. Baja percepción de la cultura como un satisfactor de las necesidades de la población. 22. Ante situaciones apremiantes, como la solvencia y seguridad económica (trabajo y alimento), los recursos destinados a salud y cultura son postergados. |



Potencialidades (fortalezas y oportunidades)

Las grandes potencialidades del sector cultural, es estar enmarcado en el apartado del desarrollo social. Las políticas, proyectos y programas gubernamentales están diseñados para beneficiar a la población jalisciense, por ello se trabaja arduamente en la elaboración de nuevas estrategias que permitan un desarrollo más equilibrado e integral.

Uno de los principales recursos es fortalecer la planeación interinstitucional en beneficio del sector cultural que permitirá realizar proyectos integrales en beneficio de los jaliscienses. Esto traerá por consecuencia un desarrollo homogéneo de los municipios y las regiones detonando sus economías. Para lograrlo es necesario realizar los trabajos necesarios que permitan evaluar la importancia de este sector y su aportación en la economía municipal, estatal y nacional.

La capacitación especializada al personal, para profesionalizarlos en sus campos de acción y romper con las inercias, una de las fortalezas es el trabajo en equipo, para ello es necesario que las dependencias que aportan o se benefician del sector cultural se involucren y cambien sus paradigmas para encontrar nuevas formas y opciones de incidir en el nivel cultural de cada habitante de Jalisco.

Por otra parte, la tendencia del gobierno desde el estrato federal, es vincular las dependencias homólogas del sector cultural, planear las acciones culturales para renovar la percepción hacia el exterior y posicionar a este sector como el responsable directo de contribuir en el desarrollo integral de la población.

Se tiene la oportunidad de aprovechar la infraestructura cultural existente en los 125 municipios del estado, lo que permite desarrollar corredores cultura-

les en las diversas entidades, lo cual será posible si todos los sectores logran crear proyectos integrales a largo plazo que permita una movilidad social de impacto en las diversas regiones del estado. Esto permitirá a organismos como la Orquesta Filarmónica de Jalisco, la Compañía Estatal de Teatro y compañías de danza presentarse de manera periódica en los municipios jaliscienses.

La Secretaría de cultural, reconoce una gran oportunidad en el capital humano y la creatividad entre la población, para lograr incrementar el consumo de la población en este sector como parte integral del desarrollo del estado.

Jalisco cuenta con una riqueza que se refleja en el patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible; se cuenta con tres declaratorias de Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO, lo que nos permite tener un sitio privilegiado en el contexto mundial y aprovechar tales reconocimientos en beneficio de los habitantes de los municipios por medio de un desarrollo integral.

Jalisco se prepara para realizar tres proyectos de impacto nacional e internacional; el Bicentenario de la Independencia de México, el Centenario de la Revolución Mexicana y la celebración de los Juegos Panamericanos; esto brinda la posibilidad a los municipios y las regiones del estado para comenzar a realizar proyectos integrales de largo plazo, que facilitarán la consolidación de las acciones que se realicen.

La comunidad cultural y la sociedad, brindan la oportunidad de realizar los cambios que requiere el sector cultural para desarrollarse e impactar positivamente la vida y expresión cultural de los jaliscienses.

| Oportunidades | Fortalezas |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación interinstitucional para el fortalecimiento del desarrollo sustentable. 2. El desarrollo social es aceptado entre los diferentes sectores, genera confianza y existe el interés de la participación activa del sector privado y de organizaciones civiles. 3. Contamos con la disposición y apoyo de recursos estatales y federales para llevar a cabo programas y proyectos que benefician al sector, además de capital humano comprometido y capaz. 4. Existencia de consensos políticos y disposición del congreso del estado en los temas que implican el desarrollo social. 5. La política social es una prioridad para el gobierno del estado y cuenta con el respaldo institucional. 6. Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial. 7. Creciente interés de la población en los temas de participación ciudadana. 8. Existencia de una demanda creciente de la población en temas de participación ciudadana. 9. Realizar los Juegos Panamericanos. 10. Apoyo en la capacitación y actualización de docentes de educación básica encargados de actividades culturales. 11. Enriquecer los contenidos y actividades culturales y artísticas que se ofrecen en educación básica. 12. Intercambio de experiencias en la difusión cultural. 13. Capital humano y creatividad en la población. 14. Costumbres y tradiciones arraigadas. 15. Riqueza patrimonial tangible e intangible. 16. Proyección e interacción internacional de nuestra cultura. 17. Los Juegos Panamericanos. 18. Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicana. 19. Expectativa de la comunidad cultural. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos simplificados, automatizados y vinculados. 2. Integración institucional para la atención del sector. 3. Unificar los criterios para la homologación y el manejo de información en el estado. 4. El sector social cuenta con credibilidad política y con liderazgos importantes en el entorno estatal. 5. Se ha ido consolidando la planeación participativa con visión estratégica, evaluación, control e indicadores de desempeño efectivos. 6. Se trabaja constantemente en la innovación de los programas y proyectos. 7. Fortalecer programas que han resultado exitosos. 8. Se tiene contacto directo con los ciudadanos. 9. Esquema y estructura para realizar actividades artísticas en las escuelas públicas de educación básica. 10. Docentes con experiencia en promoción cultural. 11. Infraestructura cultural en los 125 municipios del Estado. 12. Organismos culturales que apoyan en el quehacer cultural del sector. 13. Disposición y apertura a sumar esfuerzos con otras instituciones culturales estatales y nacionales. 14. Se cuenta con tres declaratorias de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. 15. Interlocución con la comunidad cultural. 16. Trabajo en equipo. 17. Se cuenta con medios propios de difusión cultural. 18. Libertad de acción. 19. Jalisco cuenta con una gran diversidad cultural, la mexicanidad se identifica internacionalmente con valores, costumbres y productos jaliscienses, que permite acrecentar los valores culturales y |



5. Objetivos Específicos y Metas del Programa

En contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2030 y con la finalidad de hacer frente a la problemática detectada en el sector cultura e impulsar las potencialidades se establecieron los siguientes objetivos específicos.

1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios.
2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura.
3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas.
4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco.
5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado.
6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.
7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco.
8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Tabla 5.1 Cuadro de alineación de objetivos específicos del programa sectorial al Plan Estatal de Desarrollo 2030

| Programa Estatal de Desarrollo 2030 | | | | | | |
|---|----------------------|---|---|---|---|---|
| Programa Sectorial Desarrollo y Fomento a la Cultura | Objetivo específico | Eje Estratégico | Objetivo Estratégico | Indicador | Meta | Estrategia |
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Empleó y Crecimiento | PeO6: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación. | Porcentaje de emprendedores. | Incrementar el número de emprendedores en Jalisco. | Promover una cultura de inteligencia organizacional, dando impulso a la formación conjunta en los campos de trabajo en red, gestión del conocimiento, inteligencia de negocios e inteligencia competitiva, tanto al nivel empresarial como académico e institucional. | |
| | | | PeO9: Incrementar la inversión nacional y extranjera en el Estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial, impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa. | Inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana. | Incrementar la captación de inversión privada total y crear las condiciones para favorecer un mayor crecimiento de ésta en el resto de las regiones comparada con el centro. | Aumentar los niveles de inversión directa en el estado, mediante la implementación de programas de desarrollo y fomento al turismo y a la cultura, de seguridad pública, así como de fortalecimiento institucional, de manera tal que se brinde certeza y confianza hacia los capitales nacionales y extranjeros. |

(Continuación)

| | | | | | |
|--|--------------------------|--|---|---|---|
| <p>1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios. 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>PdO2: Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.</p> | <p>Gasto público estatal en educación por alumno.</p> | <p>Aumentar el gasto público estatal en educación por alumno.</p> | <p>Impulsar una política de reestructuración educativa que permita dar respuesta precisa a las necesidades que demanda el entorno globalizado para fortalecer el desarrollo sustentable de la sociedad.</p> |
| <p>1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios. 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>PdO2: Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.</p> | <p>Gasto público estatal en educación por alumno.</p> | <p>Aumentar el gasto público estatal en educación por alumno.</p> | <p>Establecer sistemas de evaluación educativa, complementarios a los nacionales, para ayudar a mejorar el desempeño académico en todos los niveles</p> |
| <p>6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el Estado.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>PdO4: Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad</p> | <p>Lugar de Jalisco en grado de marginación.</p> | <p>Mejorar el lugar que ocupa Jalisco entre las entidades.</p> | <p>Mejorar las condiciones de vida mediante la implementación de programas dirigidos al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social.</p> |

(Continuación)

| | | | | | |
|--|--------------------------|---|--|---|---|
| <p>1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios.</p> <p>3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas.</p> <p>7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>sociedad.</p> <p>PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.</p> | <p>Porcentaje de asistencia anual a espectáculos públicos recreativos.</p> | <p>Incrementar el porcentaje de asistencia anual a espectáculos públicos recreativos.</p> | <p>Instrumentar la promoción nacional e internacional de todas nuestras manifestaciones culturales.</p> |
| <p>4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.</p> | <p>Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos respecto al total.</p> | <p>Aumentar el número de sitios arqueológicos atendidos.</p> | <p>Promover y salvaguardar el desarrollo y fomento de la cultura jalisciense a través de los programas de rescate y conservación del patrimonio cultural, promoción del folclor, las tradiciones populares y el financiamiento al desarrollo productivo de las artesanías, así como el impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.</p> |
| <p>6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones</p> | <p>Municipios que cuentan con casa de cultura.</p> | <p>Cobertura mínima por municipio de una casa de cultura.</p> | <p>Fortalecer la vinculación entre el gobierno y las universidades con el propósito de impulsar la</p> |

(Continuación)

| | | | | | |
|---|-------------------|---|--|---|--|
| | | populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional. | Número de museos y bibliotecas. | Incrementar el número de museos y bibliotecas. | enseñanza de la cultura y las artes, así como contar con los soportes técnicos que permitan formar y actualizar docentes. |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Desarrollo Social | PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y técnicas artesanales de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional. | | | Propiciar la vinculación entre gobierno- universidades y artesanos, regionales de diseño y capacitación artística, así como centros de negocios que brinden apoyos financieros y asesorías para la comercialización nacional e internacional de las artesanías jaliscienses. |
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Desarrollo Social | PdO7: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes. | Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el Estado. | Aumentar el porcentaje nacional representativo del acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el Estado. | Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Estado. |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco. | Desarrollo Social | PdO7: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del | Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el | Aumentar el porcentaje nacional representativo del acervo de recursos | Aumentar el acervo intelectual en el Estado, a través de la aplicación de |

(Continuación)

| | | | | | |
|--|---------------------------|--|---|--|---|
| <p>a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura.</p> | | <p>fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.</p> | <p>estado.</p> | <p>humanos en ciencia y tecnología en el estado.</p> | <p>los programas de impulso a la investigación científica y tecnológica y la transferencia de tecnología.</p> |
| <p>8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>Pd07: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.</p> | <p>Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado.</p> | <p>Aumentar el porcentaje nacional representativo del acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado.</p> | <p>Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo y cultural, así como apoyos financieros para realizar investigaciones que permitan enriquecer el desarrollo de ciencias e innovación tecnológica en el estado.</p> |
| <p>1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios.</p> | <p>Desarrollo Social</p> | <p>Pd08: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.</p> | <p>Porcentaje de la población con actividad física.</p> | <p>Incrementar el porcentaje de participación en alguna actividad física.</p> | <p>Incrementar los niveles de salud física y mental de la población, mediante un programa que fomente y desarrolle la cultura por la educación física y el deporte, las bellas artes y mejore la convivencia social.</p> |
| <p>1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios.</p> | <p>Respeto y Justicia</p> | <p>PR03: Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.</p> | <p>Porcentaje de reincidencia.</p> | <p>Disminuir la reincidencia criminológica en el estado.</p> | <p>Fortalecer el sistema de readaptación y reinserción social a través de la despresurización racionalizada de los reclusos, la búsqueda de sanciones distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.</p> |

Tabla 5.2 Cuadro de alineación de objetivos específicos por dependencia y/o organismo

| Dependencia y/o Organismo | Objetivos específicos del Programa Sectorial Desarrollo y Fomento a la Cultura | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios. | 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas. | 4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. | 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco. | 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. |
| Secretaría de Cultura | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Secretaría de Desarrollo Humano | | | X | | | | X | |
| Secretaría de Desarrollo Urbano | | | | X | X | X | | |
| Secretaría de Educación | X | X | X | | | | X | |
| Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable | | | | X | X | | | |
| Secretaría de Planeación | X | X | X | X | X | X | X | X |

(Continuación)

| Dependencia y/o Organismo | Objetivos específicos del Programa Sectorial Desarrollo y Fomento a la Cultura | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios. | 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas. | 4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. | 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco. | 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. |
| Secretaría de Promoción Económica | X | | | X | | | | X |
| Secretaría de Turismo | X | | | X | X | | X | |
| Secretaría General de Gobierno | | | | X | | | | X |
| Procuraduría de Asuntos Indígenas | | | | | | | X | |
| Consejo Estatal para la Cultura y las Artes | X | X | X | | | | X | X |
| Instituto Cultural Cabañas | X | X | X | | | | | |
| Instituto Jalisciense de Antropología e Historia | | X | X | X | | | X | |

(Continuación)

| Dependencia y/o Organismo | | Objetivos específicos del Programa Sectorial Desarrollo y Fomento a la Cultura | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios. | 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas. | 4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. | 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco. | 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. |
| Orquesta Filarmónica de Jalisco | X | | X | | | | | X | |
| Sistema Jalisciense de Radio y Televisión | X | X | X | X | | | | X | X |

| | |
|---|--|
| X | Contribuye a la consecución del objetivo |
| X | Dependencia responsable del objetivo |

Agrupación de objetivos específicos en los subprogramas sectoriales

Subprograma:

9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética

Objetivos específicos:

Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios.

Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura.

Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas.

Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Subprograma:

9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco

Objetivos específicos:

Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco.

Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado.

Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

Subprograma:

9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares

Objetivos específicos:

Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco.

Tabla 5.3 Metas de los objetivos sectoriales

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Recursos invertidos en promoción y apoyo a la cultura. | 6 Instrumentos legales con apoyos económicos para el fomento de la cultura. | 6 Seguimientos de instrumentos legales que desarrollan de manera integral el trabajo cultural. | 6 Seguimientos de instrumentos legales que desarrollan de manera integral el trabajo cultural. | 6 Seguimientos de instrumentos legales que desarrollan de manera integral el trabajo cultural. | 6 Seguimientos de instrumentos legales que desarrollan de manera integral el trabajo cultural. | 6 Seguimientos de instrumentos legales que desarrollan de manera integral el trabajo cultural. |
| | | 4 Convenios con estados y países para difundir la cultura jalisciense por medio de hermanamientos. | 4 Convenios con estados y países para difundir la cultura jalisciense por medio de hermanamientos. | 4 Convenios con estados y países para difundir la cultura jalisciense por medio de hermanamientos. | 4 Convenios con estados y países para difundir la cultura jalisciense por medio de hermanamientos. | 4 Convenios con estados y países para difundir la cultura jalisciense por medio de hermanamientos. | 4 Convenios con estados y países para difundir la cultura jalisciense por medio de hermanamientos. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Eventos culturales realizados. | 6 Actividades de conmemoración del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicana. | 25 Actividades de conmemoración del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicana. | 50 Actividades de conmemoración del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicana. | | | |
| | | 5 Actividades artístico-culturales previas a los Juegos Panamericanos 2011. | 10 Actividades artístico-culturales previas a los Juegos Panamericanos 2011. | 25 Actividades artístico-culturales previas a los Juegos Panamericanos 2011. | 50 Actividades artístico-culturales dentro de los Juegos Panamericanos 2011. | | |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|--------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Eventos culturales realizados. | 93 Actividades artístico-culturales de nivel nacional e internacional, por medio de Festival Cultural de Mayo. | 100 Actividades artístico-culturales de nivel nacional e internacional, por medio de Festival Cultural de Mayo. | 100 Actividades artístico-culturales de nivel nacional e internacional, por medio de Festival Cultural de Mayo. | 102 Actividades artístico-culturales de nivel nacional e internacional, por medio de Festival Cultural de Mayo. | 102 Actividades artístico-culturales de nivel nacional e internacional, por medio de Festival Cultural de Mayo. | 110 Actividades artístico-culturales de nivel nacional e internacional, por medio de Festival Cultural de Mayo. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Eventos culturales realizados. | 10 Actividades culturales en eventos cívicos del gobernador. | 10 Actividades culturales en eventos cívicos del gobernador. | 10 Actividades culturales en eventos cívicos del gobernador. | 10 Actividades culturales en eventos cívicos del gobernador. | 10 Actividades culturales en eventos cívicos del gobernador. | 10 Actividades culturales en eventos cívicos del gobernador. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Eventos culturales realizados. | 13 Actividades culturales especiales de impacto para la promoción y difusión de Jalisco. | 13 Actividades culturales especiales de impacto para la promoción y difusión de Jalisco. | 13 Actividades culturales especiales de impacto para la promoción y difusión de Jalisco. | 10 Actividades culturales especiales de impacto para la promoción y difusión de Jalisco. | 12 Actividades culturales especiales de impacto para la promoción y difusión de Jalisco. | 13 Actividades culturales especiales de impacto para la promoción y difusión de Jalisco. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Municipios beneficiados con eventos culturales. | 6 Revistas regionales de difusión cultural. | 6 Revistas regionales de difusión cultural. | 6 Revistas regionales de difusión cultural. | 6 Revistas regionales de difusión cultural. | 6 Revistas regionales de difusión cultural. | 6 Revistas regionales de difusión cultural. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|----------------------------------|--|--|---|---|---|---|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Exposiciones realizadas. | 24 Promover la vinculación entre los museos del estado a través de exposiciones. | 24 Promover la vinculación entre los museos del estado a través de exposiciones. | 2 Promover la vinculación entre los museos del estado a través de exposiciones. | 2 Promover la vinculación entre los museos del estado a través de exposiciones. | 2 Promover la vinculación entre los museos del estado a través de exposiciones. | 2 Promover la vinculación entre los museos del estado a través de exposiciones. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Asistencia a eventos culturales. | 1 Concierto masivo en espacio público. | 1 Concierto masivo en espacio público. | 2 Concierto masivo en espacio público. | 2 Concierto masivo en espacio público. | 2 Concierto masivo en espacio público. | 2 Concierto masivo en espacio público. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Eventos culturales realizados. | 33 Actividades del Fondo Regional Centro Occidente. | 34 Actividades del Fondo Regional Centro Occidente. | 35 Actividades del Fondo Regional Centro Occidente. | 36 Actividades del Fondo Regional Centro Occidente. | 37 Actividades del Fondo Regional Centro Occidente. | 38 Actividades del Fondo Regional Centro Occidente. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Municipios beneficiados con eventos culturales. | 4 Actividades dentro del programa cultural Tierra Caliente. | 4 Actividades dentro del programa cultural Tierra Caliente. | 4 Actividades dentro del programa cultural Tierra Caliente. | 4 Actividades dentro del programa cultural Tierra Caliente. | 4 Actividades dentro del programa cultural Tierra Caliente. | 4 Actividades dentro del programa cultural Tierra Caliente. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Asistencia a eventos culturales. | 76 Inserciones en radio, prensa y televisión para posicionar a la Secretaría de Cultura. | 76 Inserciones en radio, prensa y televisión para posicionar a la Secretaría de Cultura. | 76 Inserciones en radio, prensa y televisión para posicionar a la Secretaría de Cultura. | 76 Inserciones en radio, prensa y televisión para posicionar a la Secretaría de Cultura. | 76 Inserciones en radio, prensa y televisión para posicionar a la Secretaría de Cultura. | 76 Inserciones en radio, prensa y televisión para posicionar a la Secretaría de Cultura. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Municipios beneficiados con eventos culturales. | 2 Revistas para la difusión de las actividades y posicionamiento de la Secretaría de Cultura. | 2 Revistas para la difusión de las actividades y posicionamiento de la Secretaría de Cultura. | 2 Revistas para la difusión de las actividades y posicionamiento de la Secretaría de Cultura. | 2 Revistas para la difusión de las actividades y posicionamiento de la Secretaría de Cultura. | 2 Revistas para la difusión de las actividades y posicionamiento de la Secretaría de Cultura. | 2 Revistas para la difusión de las actividades y posicionamiento de la Secretaría de Cultura. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Asistencia a eventos culturales. | 2 Encuentros: Internacional de poesía virtual, digital y electrónica y Nacional de Escritores. | 2 Encuentros: Internacional de poesía virtual, digital y electrónica y Nacional de Escritores. | 2 Encuentros: Internacional de poesía virtual, digital y electrónica y Nacional de Escritores. | 2 Encuentros: Internacional de poesía virtual, digital y electrónica y Nacional de Escritores. | 2 Encuentros: Internacional de poesía virtual, digital y electrónica y Nacional de Escritores. | 2 Encuentros: Internacional de poesía virtual, digital y electrónica y Nacional de Escritores. |
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Asistencia a eventos culturales. | 3 Traslados de restos de hombres celebres a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres. | 3 Traslados de restos de hombres celebres a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres. | 3 Traslados de restos de hombres celebres a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres. | 3 Traslados de restos de hombres celebres a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres. | 3 Traslados de restos de hombres celebres a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres. | 3 Traslados de restos de hombres celebres a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|--------------------------------|---|---|---|--|--|---|
| 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en ZMG como en los municipios. | Eventos culturales realizados. | 1 Apertura del Centro de intercambio internacional. | 6 Intercambios académicos y artísticos internacionales. | 8 Intercambios académicos y artísticos internacionales. | 10 Intercambios académicos y artísticos internacionales. | 12 Intercambios académicos y artísticos internacionales. | 6 Intercambios académicos y artísticos internacionales. |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Apertura de salas de lectura. | 13 Actividades de promoción de la lectura. | 16 Actividades de promoción de la lectura. | 19 Actividades de promoción de la lectura. | 22 Actividades de promoción de la lectura. | 25 Actividades de promoción de la lectura. | 28 Actividades de promoción de la lectura. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Municipios beneficiados con eventos culturales. | 100 Actividades de fomento a la lectura en bibliotecas públicas. | 100 Actividades de fomento a la lectura en bibliotecas públicas. | 100 Actividades de fomento a la lectura en bibliotecas públicas. | 100 Actividades de fomento a la lectura en bibliotecas públicas. | 100 Actividades de fomento a la lectura en bibliotecas públicas. | 100 Actividades de fomento a la lectura en bibliotecas públicas. |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Títulos culturales publicados. | 5 Investigar y editar publicaciones en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. | 2 Investigar y editar publicaciones en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. | 2 Investigar y editar publicaciones en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. | 2 Investigar y editar publicaciones en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. | 2 Investigar y editar publicaciones en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. | 2 Investigar y editar publicaciones en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|-----------------------------------|---|---|--|---|---|---|
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Títulos culturales publicados. | Diseño, edición e impresión de 13 fascículos quincenales de las ediciones conmemorativas. | Diseño, edición e impresión de 13 fascículos quincenales de las ediciones conmemorativas. | Promoción y distribución de los 26 fascículos quincenales de las ediciones conmemorativas. | | | |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Bibliotecas públicas beneficiadas | 260 Dotar de acervo publicado a bibliotecas públicas y privadas del estado. | 280 Dotar de acervo publicado a bibliotecas públicas y privadas del estado. | 263 Dotar de acervo publicado a bibliotecas públicas y privadas del estado. | 284 Dotar de acervo publicado a bibliotecas públicas y privadas del estado. | 285 Dotar de acervo publicado a bibliotecas públicas y privadas del estado. | 286 Dotar de acervo publicado a bibliotecas públicas y privadas del estado. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Talleres de formación artística | 100% Actualización de los planes curriculares de estudio. | 100% Aplicación de los planes de estudio actualizados. | 100% Aplicación de los planes de estudio actualizados. | 100% Aplicación de los planes de estudio actualizados. | 100% Aplicación de los planes de estudio actualizados. | 100% Aplicación de los planes de estudio actualizados. |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Talleres de formación artística | 1 Apertura de la escuela de teatro. | Escuela de teatro funcionando con 80 alumnos. | Escuela de teatro funcionando con 100 alumnos. | Escuela de teatro funcionando con 120 alumnos. | Escuela de teatro funcionando con 140 alumnos. | Escuela de teatro funcionando con 100 alumnos. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|----------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Talleres de formación artística. | 100% Gestión y planeación de las maestrías enfocadas a la administración y desarrollo de museos, la especialización en el arte. | 100% Formulación de los planes curriculares para las maestrías en administración y desarrollo de museos y especialización en arte. | 2 Maestrías en administración y desarrollo de museos y en especialización en arte, impartidas. | 2 Maestrías en administración y desarrollo de museos y en especialización en arte, impartidas. | 2 Maestrías en administración y desarrollo de museos y en especialización en arte, impartidas. | 2 Maestrías en administración y desarrollo de museos y en especialización en arte, impartidas. |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Talleres de formación artística. | 100% Diseñar una página de internet de consulta e información de la Escuela de arte del Instituto Cultural Cabanías. | 100% Apertura de la página de internet. | 100% Página de internet funcionando. | 100% Página de internet funcionando. | 100% Página de internet funcionando. | 100% Página de internet funcionando. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Talleres de formación artística. | 4 Talleres literarios y cursos con el SNC/CONACULTA. | 4 Talleres literarios y cursos con el SNC/CONACULTA. | 4 Talleres literarios y cursos con el SNC/CONACULTA. | 4 Talleres literarios y cursos con el SNC/CONACULTA. | 4 Talleres literarios y cursos con el SNC/CONACULTA. | 4 Talleres literarios y cursos con el SNC/CONACULTA. |
| 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura. | Talleres de formación artística. | 8 Acciones de la cátedra de literatura y artes Agustín Yáñez. | 8 Acciones de la cátedra de literatura y artes Agustín Yáñez. | 8 Acciones de la cátedra de literatura y artes Agustín Yáñez. | 8 Acciones de la cátedra de literatura y artes Agustín Yáñez. | 8 Acciones de la cátedra de literatura y artes Agustín Yáñez. | 8 Acciones de la cátedra de literatura y artes Agustín Yáñez. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas. | Actividades para niños. | 10 Actividades destinadas al público infantil. | 10 Actividades destinadas al público infantil. | 10 Actividades destinadas al público infantil. | 10 Actividades destinadas al público infantil. | 10 Actividades destinadas al público infantil. | 10 Actividades destinadas al público infantil. |
| 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas. | Talleres de formación artística. | 1 Apertura de la escuela de arte infantil en música, danza clásica y artes plásticas. | 120 Alumnos inscritos en la escuela de arte infantil. | 150 Alumnos inscritos en la escuela de arte infantil. | 170 Alumnos inscritos en la escuela de arte infantil. | 200 Alumnos inscritos en la escuela de arte infantil. | 200 Alumnos inscritos en la escuela de arte infantil. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|--|--|--|--|--|---|
| 4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. | Inversión ejercida al año para rescatar zonas arqueológicas del estado. | 1 Rescate de la zona arqueológica denominada Guachimontones. | 1 Rescate de la zona arqueológica denominada Guachimontones. | 1 Rescate de la zona arqueológica denominada Guachimontones. | 1 Rescate de la zona arqueológica denominada Guachimontones. | 1 Rescate de la zona arqueológica denominada Guachimontones. | 1 Rescate de la zona arqueológica denominada Guachimontones. |
| 4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. | Inversión ejercida al año para rescatar zonas arqueológicas del estado. | 15% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 30% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 45% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 60% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 75% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 100% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. |
| 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | Inversión ejercida en obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos. | 15% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 30% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 45% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 60% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 75% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. | 100% Construcción de Centro de interpretación de la zona de Guachimontones. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos. | Conservación y restauración de 15 obras del patrimonio artístico e histórico, tanto mueble como inmueble. | Conservación y restauración de 15 obras del patrimonio artístico e histórico, tanto mueble como inmueble. | Conservación y restauración de 15 obras del patrimonio artístico e histórico, tanto mueble como inmueble. | Conservación y restauración de 15 obras del patrimonio artístico e histórico, tanto mueble como inmueble. | Conservación y restauración de 15 obras del patrimonio artístico e histórico, tanto mueble como inmueble. | Conservación y restauración de 15 obras del patrimonio artístico e histórico, tanto mueble como inmueble. |
| 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | Inversión ejercida en obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos. | 25% Trabajos de restauración del recinto fortificado de la isla de Mezcala. | 50% Trabajos de restauración del recinto fortificado de la isla de Mezcala. | 75% Trabajos de restauración del recinto fortificado de la isla de Mezcala. | 100% Trabajos de restauración del recinto fortificado de la isla de Mezcala. | | |
| 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el estado. | Investigaciones realizadas. | 2 Conservar, desarrollar y promover investigaciones acerca del Patrimonio Cultural del estado a través de rutas culturales. | 2 Conservar, desarrollar y promover investigaciones acerca del Patrimonio Cultural del estado a través de rutas culturales. | 1 Conservar, desarrollar y promover investigaciones acerca del Patrimonio Cultural del estado a través de rutas culturales. | 1 Conservar, desarrollar y promover investigaciones acerca del Patrimonio Cultural del estado a través de rutas culturales. | 1 Conservar, desarrollar y promover investigaciones acerca del Patrimonio Cultural del estado a través de rutas culturales. | 1 Conservar, desarrollar y promover investigaciones acerca del Patrimonio Cultural del estado a través de rutas culturales. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 5 Institucionalizar casas de artistas jaliscienses como Casas-museo. | 5 Seguimiento y mantenimiento a Casas-museo. | 5 Seguimiento y mantenimiento a Casas-museo. | 2 Mantenimiento a Casas-museo. | 2 Mantenimiento a Casas-museo. | 1 Mantenimiento a Casas-museo. |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 1 Fortalecer la infraestructura regional del estado mediante la apertura de Centros Regionales de Arte. | 2 Fortalecer la infraestructura regional del estado mediante la apertura de Centros Regionales de Arte. | 2 Fortalecer la infraestructura regional del estado mediante la apertura de Centros Regionales de Arte. | 1 Fortalecer la infraestructura regional del estado mediante la apertura de Centros Regionales de Arte. | | |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 8 Crear y promover la reglamentación del uso y aprovechamiento de Casas de Cultura. | 4 Crear y promover la reglamentación del uso y aprovechamiento de Casas de Cultura. | 4 Crear y promover la reglamentación del uso y aprovechamiento de Casas de Cultura. | 3 Crear y promover la reglamentación del uso y aprovechamiento de Casas de Cultura. | 3 Crear y promover la reglamentación del uso y aprovechamiento de Casas de Cultura. | 3 Crear y promover la reglamentación del uso y aprovechamiento de Casas de Cultura. |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 35 Equipar Casas de Cultura para su uso y aprovechamiento. | 20 Equipar Casas de Cultura para su uso y aprovechamiento. | 20 Equipar Casas de Cultura para su uso y aprovechamiento. | 20 Equipar Casas de Cultura para su uso y aprovechamiento. | 15 Equipar Casas de Cultura para su uso y aprovechamiento. | 15 Equipar Casas de Cultura para su uso y aprovechamiento. |

(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 4 Rehabilitación de Casas de Cultura. | 4 Rehabilitación de Casas de Cultura. | 4 Rehabilitación de Casas de Cultura. | 4 Rehabilitación de Casas de Cultura. | 4 Rehabilitación de Casas de Cultura. | |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 4 Coordinar en el Estado de Jalisco el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados a través de solicitudes atendidas. | 3 Coordinar en el Estado de Jalisco el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados a través de solicitudes atendidas. | 5 Coordinar en el Estado de Jalisco el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados a través de solicitudes atendidas. | 3 Coordinar en el Estado de Jalisco el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados a través de solicitudes atendidas. | 3 Coordinar en el Estado de Jalisco el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados a través de solicitudes atendidas. | 2 Coordinar en el Estado de Jalisco el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados a través de solicitudes atendidas. |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 16 Creación, rehabilitación y remodelación de museos en el estado. | 12 Creación, rehabilitación y remodelación de museos en el estado. | 12 Creación, rehabilitación y remodelación de museos en el estado. | 12 Creación, rehabilitación y remodelación de museos en el estado. | 12 Creación, rehabilitación y remodelación de museos en el estado. | 12 Creación, rehabilitación y remodelación de museos en el estado. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|--|---|---|---|---|---|---|
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 2 Impulsar la creación de museos cuyo impacto sea de carácter regional. | 2 Impulsar la creación de museos cuyo impacto sea de carácter regional. | 2 Impulsar la creación de museos cuyo impacto sea de carácter regional. | 2 Impulsar la creación de museos cuyo impacto sea de carácter regional. | 2 Impulsar la creación de museos cuyo impacto sea de carácter regional. | 2 Impulsar la creación de museos cuyo impacto sea de carácter regional. |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 114 Apertura, crecimiento y modernización de las bibliotecas públicas en el estado. | 154 Apertura, crecimiento y modernización de las bibliotecas públicas en el estado. | 155 Apertura, crecimiento y modernización de las bibliotecas públicas en el estado. | 154 Apertura, crecimiento y modernización de las bibliotecas públicas en el estado. | 154 Apertura, crecimiento y modernización de las bibliotecas públicas en el estado. | 154 Apertura, crecimiento y modernización de las bibliotecas públicas en el estado. |
| 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco. | Municipios apoyados con infraestructura cultural. | 13 Señalamientos de los edificios culturales. | 13 Señalamientos de los edificios culturales. | 13 Señalamientos de los edificios culturales. | 13 Señalamientos de los edificios culturales. | 13 Señalamientos de los edificios culturales. | 13 Señalamientos de los edificios culturales. |
| 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco. | Estímulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias. | 36 Apoyos en coordinación con la federación a través del PACMYC. | 41 Apoyos en coordinación con la federación a través del PACMYC. | 44 Apoyos en coordinación con la federación a través del PACMYC. | 47 Apoyos en coordinación con la federación a través del PACMYC. | 50 Apoyos en coordinación con la federación a través del PACMYC. | 55 Apoyos en coordinación con la federación a través del PACMYC. |



(Continuación)

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco. | Investigaciones realizadas. | 1 Levantamiento de artesanías y arte popular de Jalisco. | | | | | |
| 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco. | Investigaciones realizadas. | 3 Investigaciones sobre las culturas populares de Jalisco. | 4 Investigaciones sobre las culturas populares de Jalisco. | 4 Investigaciones sobre las culturas populares de Jalisco. | 4 Investigaciones sobre las culturas populares de Jalisco. | 4 Investigaciones sobre las culturas populares de Jalisco. | 4 Investigaciones sobre las culturas populares de Jalisco. |
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Recursos invertidos en promoción y apoyo a la cultura. | 4 Entrega de premios a jaliscienses que aportan a la cultura de Jalisco. | 4 Entrega de premios a jaliscienses que aportan a la cultura de Jalisco. | 4 Entrega de premios a jaliscienses que aportan a la cultura de Jalisco. | 4 Entrega de premios a jaliscienses que aportan a la cultura de Jalisco. | 4 Entrega de premios a jaliscienses que aportan a la cultura de Jalisco. | 4 Entrega de premios a jaliscienses que aportan a la cultura de Jalisco. |
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Estímulos económicos para desarrollar proyectos culturales. | 58 Becas a los artistas creadores jaliscienses para el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo. | 58 Becas a los artistas creadores jaliscienses para el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo. | 58 Becas a los artistas creadores jaliscienses para el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo. | 58 Becas a los artistas creadores jaliscienses para el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo. | 58 Becas a los artistas creadores jaliscienses para el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo. | 58 Becas a los artistas creadores jaliscienses para el desarrollo y perfeccionamiento de su trabajo. |

| Objetivos específicos | Indicadores de 3er. nivel | Meta año 2008 | Meta año 2009 | Meta año 2010 | Meta año 2011 | Meta año 2012 | Meta año 2013 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Estímulos económicos para desarrollar proyectos culturales. | 9 Proyectos y propuestas de la comunidad Jalisciense. | 9 Proyectos y propuestas de la comunidad Jalisciense. | 9 Proyectos y propuestas de la comunidad Jalisciense. | 9 Proyectos y propuestas de la comunidad Jalisciense. | 9 Proyectos y propuestas de la comunidad Jalisciense. | 9 Proyectos y propuestas de la comunidad Jalisciense. |
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Estímulos económicos para desarrollar proyectos culturales. | 1 Entrega de Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. | 1 Entrega de Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. | 1 Entrega de Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. | 1 Entrega de Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. | 1 Entrega de Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. | 1 Entrega de Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. |
| 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses. | Estímulos económicos para desarrollar proyectos culturales. | 1 Entrega de Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez. | 1 Entrega de Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez. | 1 Entrega de Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez. | 1 Entrega de Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez. | 1 Entrega de Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez. | 1 Entrega de Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez. |

Nota: Las metas programas están sujetas a el presupuesto asignado para realizarlas.

Tabla 5.4 Tablero de indicadores

Objetivo Sectorial: 1. Promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|--|-------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Recursos invertidos en promoción y apoyo a la cultura. | Alineación Na | 316,530 | 332,356 | 348,974 | 336,422 | 384,743 | 403,980 | 424,179 |
| Eventos culturales realizados. | Na | 800 | 840 | 882 | 926 | 972 | 1,020 | 1,071 |
| Municipios beneficiados con eventos culturales. | Na | 117 | 118 | 119 | 120 | 121 | 122 | 123 |
| Exposiciones realizadas. | Na | 203 | 213 | 223 | 234 | 245 | 257 | 269 |
| Asistencia a eventos culturales. | PdO6.4 | 1,422,046 | 1,464,707 | 1,479,354 | 1,494,147 | 1,509,088 | 1,524,178 | 1,554,661 |

Objetivo Sectorial: 2. Impulsar y fomentar el desarrollo cultural en los 125 municipios de Jalisco, a través de talleres de formación artística y fomento a la lectura.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|---|-------------------|--------------|-------|------|------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Apertura de salas de lectura. | Alineación Na | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Municipios beneficiados con eventos culturales. | Na | 117 | 118 | 119 | 120 | 121 | 122 | 123 |
| Títulos culturales publicados. | Na | 22 | 23 | 25 | 30 | 35 | 40 | 40 |
| Bibliotecas públicas beneficiadas. | Na | 144 | 151 | 158 | 165 | 173 | 181 | 190 |
| Talleres de formación artística. | Na | 350 | 412 | 429 | 447 | 464 | 481 | 500 |

Objetivo Sectorial: 3. Incrementar las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|----------------------------------|-------------------|--------------|-------|------|------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Actividades para niños. | Alineación Na | 62 | 65 | 68 | 71 | 74 | 77 | 80 |
| Talleres de formación artística. | Na | 350 | 412 | 429 | 447 | 464 | 481 | 500 |

Objetivo Sectorial: 4. Rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|---|-------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Inversión ejercida al año para rescatar zonas arqueológicas del Estado. | Na | 4,000,000 | 5,000,000 | 6,000,000 | 7,000,000 | 8,000,000 | 9,000,000 | 10,000,000 |

(Continuación)

Objetivo Sectorial: 5. Rehabilitar y mantener el patrimonio tangible e intangible en el Estado.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|---|-------------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Inversión ejercida en obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos. | Na | 28,125,763 | 29,532,051 | 31,008,653 | 32,559,085 | 34,187,039 | 35,896,390 | 37,691,209 |
| Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos. | Na | 22 | 22 | 25 | 28 | 31 | 34 | 37 |
| Investigaciones realizadas. | Na | 17 | 17 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 |

Objetivo Sectorial: 6. Incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|---|-------------------|--------------|-------|------|------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Municipios apoyados con infraestructura cultural. | Na | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

Objetivo Sectorial: 7. Incrementar y preservar las culturas populares de Jalisco.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|--|-------------------|--------------|-------|------|------|------|------|------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Estimulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias. | Na | 65 | 38 | 41 | 44 | 47 | 50 | 55 |

Objetivo Sectorial: 8. Favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

| INDICADORES | Indicador del PED | Valor actual | Metas | | | | | |
|---|-------------------|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Recursos invertidos en promoción y apoyo a la cultura. | Na | 316,530 | 332,356 | 348,974 | 366,422 | 384,743 | 403,980 | 424,179 |
| Estimulos económicos para desarrollar proyectos culturales. | Na | 58 | 58 | 58 | 58 | 58 | 58 | 58 |

**DESARROLLO
SOCIAL**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Propuestas Ciudadanas

6. Propuestas Ciudadanas

Para la elaboración del presente capítulo se realizó una revisión a todas las propuestas que se presentaron en los diferentes mecanismos de participación, mencionados en el marco metodológico.

Tabla 6.1 Propuestas Ciudadanas

| Propuestas | Origen | Empleo y crecimiento | | | | Desarrollo social | | |
|---|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | | Objetivo estratégico del PED PeO4 | Objetivo estratégico del PED PeO6 | Objetivo estratégico del PED PeO7 | Objetivo estratégico del PED PeO9 | Objetivo estratégico del PED PdO6 | Objetivo estratégico del PED PdO7 | Objetivo estratégico del PED PRO3 |
| Recreación para el turismo potencial de los Guachimontones "Parque temático". | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | x | x | x | | | |
| Bajo el cielo de Jalisco, programa de entretenimiento cultural-turístico. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | x | x | | | | |
| Compañía titular de teatristas unidos de Jalisco. Crear más de 50 fuentes de empleo para los artistas tapatíos que puedan gozar de una estabilidad laboral de por lo menos 6 meses. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | x | | | | | | |

| Propuestas | Origen | Empleo y crecimiento | | | | Desarrollo social | | |
|--|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | | Objetivo estratégico del PED PeO4 | Objetivo estratégico del PED PeO6 | Objetivo estratégico del PED PeO7 | Objetivo estratégico del PED PeO9 | Objetivo estratégico del PED PdO6 | Objetivo estratégico del PED PdO7 | Objetivo estratégico del PED PRO3 |
| Crear una plataforma de expresión para todas las corrientes de arte, llevar cultura a todos los niveles de la sociedad. Proyecto "Tu lugar" | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | x | x | |
| Programa el Arte en la Escuela, Fase 1: Oferta artística jalisciense. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | x | x | |
| Incubadora de proyectos culturales de Jalisco (INCUBARTE) | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | x | x | |
| EINCE es un Encuentro que busca la difusión, reflexión, diálogo y profesionalización entre creadores de artes escénicas que trabajan con líneas de creación contemporánea. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | x | x | |

(Continuación)

| Propuestas | Origen | Empleo y crecimiento | | | | Desarrollo social | | |
|--|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | | Objetivo estratégico del PED PeO4 | Objetivo estratégico del PED PeO6 | Objetivo estratégico del PED PeO7 | Objetivo estratégico del PED PeO9 | Objetivo estratégico del PED PdO6 | Objetivo estratégico del PED PdO7 | Objetivo estratégico del PED PrO3 |
| Circuito estatal de cine club. Crear y recrear un espacio de esparcimiento y cultura en los propios espacios culturales de cada región o municipio ya establecidos y construidos en materia cinematográfica y de acceso gratuito y permanente. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | X | X | |
| Proyecto de danza. La creación de la primera compañía – escuela de Danza Jalisco. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | | X | |
| Efectos de las Artes Escénicas en la Readaptación Social. | Mesa de cultura de la Gran Alianza por Jalisco | | | | | | | X |
| Promover la reserva por parte del Poder Ejecutivo, del uno por ciento del presupuesto de obra pública estatal, para ser invertido en la restauración, conservación y difusión del patrimonio cultural del estado. | Foros sectoriales | | | | | | X | |

(Continuación)

| Propuestas | Origen | Empleo y crecimiento | | | | Desarrollo social | | |
|---|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | | Objetivo estratégico del PED Pe04 | Objetivo estratégico del PED Pe06 | Objetivo estratégico del PED Pe07 | Objetivo estratégico del PED Pe09 | Objetivo estratégico del PED Pd06 | Objetivo estratégico del PED Pd07 | Objetivo estratégico del PED PRO3 |
| Regionalizar la cultura, es decir fomentar las propias manifestaciones culturales de las mismas regiones | Foros sectoriales | | | | | X | | |
| Fomentar las inquietudes artísticas y culturales de la población, mediante el apoyo e impulso a los creadores e intérpretes de las disciplinas artísticas. Proyectar las actividades culturales y artísticas en los distintos medios de comunicación. | Foros sectoriales | | | | | X | | |
| Promover la investigación, registro, publicación y el acervo patrimonial a nivel municipal, regional y estatal. Fomentar la creación, ampliación y equipamiento de espacios culturales (museos, galerías, bibliotecas públicas, casas de la cultura, etc.). | Foros sectoriales | | | | | | X | |
| Continuar con el rescate de las ruinas de los Guachimontones. | Foros sectoriales | | | | | | X | |

(Continuación)

| Propuestas | Origen | Empleo y crecimiento | | | | Desarrollo social | | |
|---|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | | Objetivo estratégico del PED Pe04 | Objetivo estratégico del PED Pe06 | Objetivo estratégico del PED Pe07 | Objetivo estratégico del PED Pe09 | Objetivo estratégico del PED Pd06 | Objetivo estratégico del PED Pd07 | Objetivo estratégico del PED PRO3 |
| Construcción de Museo en Puerto Vallarta. | Foros sectoriales | | | | | X | | |
| Diseñar el proyecto de rehabilitación de los centros históricos de los municipios metropolitanos. | Foros sectoriales | | | | | X | | |
| Creación del museo de Jalisco. | Foros sectoriales | | | | | X | | |
| Crear un acuario en Puerto Vallarta. | Foros sectoriales | | | | | X | | |
| Terminación de la Casa de la Cultura en El Grullo. | GA regionales | | | | | X | | |
| Mejoramiento y equipamiento de instalaciones de las casas de cultura; Apoyo económico para diversos talleres; apoyo con instructores para talleres. | GA regionales | | | | | X | | |
| Apoyo económico para diversos talleres; apoyo con instructores para talleres | GA regionales | | | | | X | | |

**DESARROLLO
SOCIAL**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Cartera de Proyectos Estratégicos

7. Cartera de Proyectos Estratégicos

En el sector cultural se han definido proyectos estratégicos los cuales permitan el cumplimiento de los objetivos específicos del sector y a su vez con el PED 2030.

A continuación se muestra la cartera de proyectos estratégicos y su ficha respectiva.

Tabla 7.1 Cartera de Proyectos Estratégicos

| No. | Nombre | Descripción | Presupuesto | Participantes |
|-----|------------------------------|--|---------------|---|
| 1 | Paisaje agavero | Conservación del Paisaje Agavero, a través de acciones específicas que ayuden al rescate y a la difusión del patrimonio. | 70,000,000.00 | CULTURA SECTUR SEDEUR SEPLAN |
| 2 | Estaciones de ferrocarril | Conservación y restauración del patrimonio ferroviario en desuso para la adecuación a nuevas funciones que permitirá conservar el legado industrial en Jalisco. | 2,000,000.00 | CULTURA SECTUR SEDER SEPLAN |
| 3 | Señalética cultural | Elaborar señaléticas culturales en la zona metropolitana de Guadalajara y municipios que cuenten con infraestructura cultural en el estado, para que los visitantes tengan una referencia de cuando visite los municipios. | 3,300,000.00 | CULTURA SECTUR SVYT Municipios |
| 4 | Centro regional de las artes | Será el primer centro regional de las artes en Jalisco, y modelo para establecer una nueva política de descentralización en el Estado, con la proyección de la apertura de 5 más durante el sexenio. | 8,500,000.00 | CULTURA SEJ Municipios |

(Continuación)

| No. | Nombre | Descripción | Presupuesto | Participantes |
|-----|--|--|---------------|--|
| 5 | Apertura de bibliotecas públicas | Ampliar la cobertura de los servicios bibliotecarios para cubrir las necesidades de las personas y grupos en materia de información. | 14,612,000.00 | CULTURA SEJ Municipios |
| 6 | Proyecto Integral de casas museo | Rescatar recintos de artistas de reconocida trayectoria nacional como José Clemente Orozco, Juan José Arreola, Gabriel Agraz y Lara Gallardo, para convertirlos en centros culturales. | 5,000,000.00 | CULTURA SEJ SEPROE SECTUR Municipios |
| 7 | Equipamiento de Casas de Cultura | Se requiere del equipo mínimo indispensable para ofrecer los servicios culturales de acuerdo al programa de trabajo plasmado en el Plan Municipal. | 21,626,000.00 | CULTURA Municipios |
| 8 | Construcción de Casas de Cultura | Construir las casas de cultura en los municipios que aún no cuentan con este inmueble | 28,800,000.00 | CULTURA Municipios |
| 9 | Creación y rehabilitación de museos | Construir museos en aquellos municipios que por sus características históricas y antropológicas requieran de estas instalaciones | 13,000,000.00 | CULTURA Municipios INAH |
| 10 | Museo de sitio del Teatro Degollado | Mostrar la historia del recinto cultural más importante del estado. | | CULTURA SEDEUR SECTUR SEPLAN |
| 11 | Rehabilitación y mantenimiento de bibliotecas | Rehabilitar los inmuebles que albergan a las bibliotecas públicas para atender las necesidades de la población | 7,500,000.00 | CULTURA Municipios |
| 12 | Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución Mexicana (Caminos Reales) | Rescatar los antiguos caminos reales que fueron parte importante en el desarrollo de Jalisco. | | CULTURA SEDEUR SECTUR SEPLAN |

(Continuación)

| No. | Nombre | Descripción | Presupuesto | Participantes |
|-----|--|---|---------------|--|
| 13 | Fideicomisos patronatos y comisiones (Gran Alianza por Jalisco) INCUBARTE | Crear una empresa incubadora de proyectos culturales, que apoye con recursos económicos para la formación de empresas culturales. | 12,000,000.00 | CULTURA SEPLAN SEPROE SECTUR SEJ |
| 14 | Escuela de Música, regional | Creación de una escuela regional de música para ofrecer instrucción formal a los jóvenes talentos | 2,500,000.00 | CULTURA SEJ Municipios |
| 15 | Construcción del Centro Interpretativo y trabajos de rescate arqueológico en la zona denominada Los Guachimontones | Construir un espacio de recepción, orientación, introducción e interpretación del patrimonio cultural de sitio arqueológico. | 26,650,000.00 | CULTURA SECTUR SEDER SEDEUR SEMADES SEPLAN SGG |
| 17 | Recinto fortificado de la isla de Mezcala | Conservar, reconstruir, y restaurar el recinto fortificado de la isla de Mezcala | 20,216,113.81 | CULTURA SECTUR SEDER SEDEUR SEMADES SEPLAN |
| 18 | Ruta arqueológica | Realizar obras preliminares, obras de liberación, corrección de fuentes de deterioro y obras de consolidación. | 36'850,000.00 | CULTURA INAH |

Nota: Los proyectos están sujetos a la aprobación del presupuesto para realizarse.

Fichas de proyectos estratégicos

| | |
|--|--|
| Nombre del Proyecto | Paisaje agavero |
| Participantes | Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Urbano y Secretaría de Planeación |
| Descripción del proyecto | |
| Conservación del paisaje agavero, a través de acciones específicas que ayuden al rescate y a la difusión del patrimonio. | |
| Impacto esperado | |
| Recuperación del paisaje agavero. | |
| Objetivos generales | La protección y conservación del paisaje agavero, con proyectos sustentables. Regeneración de imagen urbana, protección y conservación de los monumentos arquitectónicos. Protección de centros históricos y barrios tradicionales, proyectos de infraestructura turística y cultural. |
| Problema que atiende | El deterioro de los campos, las zonas urbanas, los vestigios históricos y arqueológicos en la zona denominada como paisaje agavero. |
| Municipios beneficiados | |
| Amatitán, El Arenal, Tequila, Teuchitlán y Magdalena | |
| Costo aproximado | \$ 70,000,000.00 |

| | |
|--|---|
| Nombre del Proyecto | Estaciones de ferrocarril |
| Participantes | Secretaria de Cultura, Secretaria de Turismo, Secretaria de Desarrollo Rural y Secretaria de Planeación |
| Descripción del proyecto | |
| Conservación y restauración del patrimonio ferroviario en desuso para la adecuación a nuevas funciones que permitirá conservar el legado industrial en Jalisco. | |
| Impacto esperado | |
| Recuperación de 4 estaciones de ferrocarril y aproximadamente 120 kms. de vías útiles, las cuales podrán ser utilizadas como vía de comunicación, no motorizada, entre las poblaciones, así como incentivar el turismo cultural. | |
| Objetivos generales | Conservación y restauración de las antiguas estaciones de ferrocarril. Adecuación para nuevo uso de las estaciones de ferrocarril. Vía de comunicación no motorizada. Turismo cultural en el entorno a las vías de ferrocarril, así como en las estaciones. |
| Problema que atiende | Deterioro de las antiguas estaciones de ferrocarril, las cuales están en desuso, además de que las vías que las une se encuentran descentralizadas. |
| Municipios beneficiados | |
| Ahualulco de Mercado, Etzatlán, Atotonilco, Ocotlán y Ameca | |
| Costo aproximado | \$ 2,000,000.00 |

| | |
|--|--|
| Nombre del Proyecto | Señalética cultural |
| Participantes | Secretaría de Cultura, Turismo, Vialidad y Ayuntamientos |
| Descripción del proyecto | |
| Elaborar señaléticas culturales en la zona metropolitana de Guadalajara y municipios que muestren la información de la infraestructura cultural en el estado, para que los visitantes tengan una referencia de cuando visite los municipios. | |
| Impacto esperado | |
| Incrementar por medio de este instrumento de referencia la visita cultural a los municipios e incrementar los turistas culturales en las regiones del estado. | |
| Objetivos generales | Mostrar a los paseantes información de los atractivos que se tienen en los municipios. |
| Problema que atiende | Falta de señalamientos que informen a los paseantes los atractivos de los municipios. |
| Municipios beneficiados | |
| Todos aquellos que cuenten con museos, teatros, auditorios, y sitios de interés dentro de la cabecera municipal | |
| Costo aproximado | \$ 3,300,000.00 |

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto | Centro Regional de las Artes |
| Participantes | Secretaria de Cultura, Secretaria de Educación y Municipios |
| Descripción del proyecto | |
| Será el primer centro regional de las artes en Jalisco, y modelo para establecer una nueva política de descentralización en el estado, con la proyección de la apertura de 5 más durante el sexenio. | |
| Impacto esperado | |
| Profesionalizar a los artistas que interesados en su aprendizaje realizado en la mayoría de los casos a través de los talleres de formación artística. | |
| Objetivos generales | Contar con una institución de formación artística en las regiones del estado. |
| Problema que atiende | Profesionalización y formación de nuevos creadores. |
| Municipios beneficiados | |
| Autlán de Navarro y los municipios de la región Costa Sur | |
| Costo aproximado | \$ 8,500,000.00 |

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto | Apertura de bibliotecas públicas |
| Participantes | Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, CONACULTA y Municipios |
| Descripción del proyecto | |
| Ampliar la cobertura de los servicios bibliotecarios para cubrir las necesidades de las personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal; comprende actividades intelectuales y de entretenimiento y ocio. | |
| Impacto esperado | |
| Incrementar el hábito por la lectura y el libro, además de ofrecer servicios digitales para incrementar la habilidad en el uso de las nuevas tecnologías. | |
| Objetivos generales | Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios a la población del estado. |
| Problema que atiende | Facilitar a los estudiantes y público en general el acceso al acervo necesario para sus trabajos además de apoyar el fomento al hábito a la lectura. |
| Municipios beneficiados | |
| Puerto Vallarta, La Manzanilla de la Paz, Zapotlán del Rey, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Zapopan, Guadalajara y Cuautitlán de García Barragán. | |
| Costo aproximado | \$ 14,612,000.00 |

| | |
|--|---|
| Nombre del Proyecto | Proyecto integral de casas museo |
| Participantes | Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo, Secretaría de Promoción Económica y Municipios |
| Descripción del proyecto | |
| Rescatar recintos de artistas de reconocida trayectoria nacional como José Clemente Orozco, Juan José Arreola, Gabriel Agraz y Alfonso de Lara Gallardo; para convertirse en centros culturales. | |
| Impacto esperado | |
| Incrementar los espacios culturales que existen en el estado, y consolidarlos como centros de reunión cultural para la población en general y artistas. | |
| Objetivos generales | Preservar y conservar estas fincas que formaron parte importante en la vida de estos reconocidos artistas. |
| Problema que atiende | Creación de nuevos espacios culturales para la población jalisciense. |
| Municipios beneficiados | |
| Guadalajara, Zapotlán el Grande y otros | |
| Costo aproximado | \$ 5,000,000.00 |

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto | Equipamiento de casas de cultura |
| Participantes | Secretaría de Cultura y ayuntamientos |
| Descripción del proyecto | |
| Equipar las casas de cultura existentes, incluyendo las que se construyeron en la administración pasada que no cuentan con el equipo mínimo indispensable para prestar los servicios culturales, de acuerdo al programa de trabajo plasmado en el Plan Municipal y Estatal de Desarrollo. | |
| Impacto esperado | |
| Que los jaliscienses interesados en desarrollar y perfeccionar sus habilidades artísticas, cuenten con un lugar exclusivo y digno para tal fin. Además de poder realizar actividades culturales en beneficio de los habitantes con mayor impacto. | |
| Objetivos generales | Otorgar a los ciudadanos del estado servicios culturales de calidad en las casas de la cultura, en instalaciones adecuadas indispensables para su óptimo funcionamiento. |
| Problema que atiende | Que la población cuente con un espacio digno para el fomento y difusión de la cultura. |
| Municipios beneficiados | |
| Ahualulco del Mercado, Amacueca, Ameca, El Arenal, Atengo, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Arandas, Bolaños, Cabo Corrientes, Cañadas de Obregón, Chimaltitán, Chiquilistlán, Cihuatlán, Cocula, Concepción de Buenos Aires, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Cuquío, El Grullo, El Limón, Etzatlán, Guachinango, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juchitlán, Mazamitla, Mezquitic, San Martín de Bolaños, San Martín Hidalgo, Talpa de Allende, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Tenamaxtlán, Tequila, Tolimán, Tomatlán, Tonaya, Totatiche, Tototlán, Tuxcacuesco, Valle de Juárez, Villa Hidalgo, Villa Purificación, Zacoalco de Torres, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán del Rey. | |
| Costo aproximado | \$ 21,626,000.00 |

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto | Construcción de casas de cultura |
| Participantes | Secretaría de Cultura y ayuntamientos |
| Descripción del proyecto | |
| Construir la casa de cultura en los municipios que aún no cuentan con este inmueble, indispensable para fomentar y difundir la cultura en sus municipios y de las manifestaciones ofertadas por otras instituciones públicas. | |
| Impacto esperado | |
| Que los habitantes de los municipios que aún no cuentan con casa de cultura posean un espacio expreso para este fin, además se ofrecerá a la población un espacio digno para realizar actividades y talleres culturales como parte del desarrollo integral que como personas necesitan. | |
| Objetivos generales | Contar con un espacio digno para realizar actividades de mayor impacto en los municipios. |
| Problema que atiende | Que la población cuente con un lugar exclusivo para el fomento y difusión de la cultura que forme parte del su contexto cultural. |
| Municipios beneficiados | |
| San Marcos, Tequila, Villa Guerrero, Huejucar, Unión de Tula, Encarnación de Díaz, Tecolotlán, Chapala, Zapotlán el Grande, El arenal, Atenguillo, Mexicacan, Mixtlán, Tonila, Huejuquilla el Alto, Hostotipaquillo. | |
| Costo aproximado | \$ 28,800,000.00 |

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto | Creación y rehabilitación de museos |
| Participantes | Secretaria de Cultura, ayuntamientos e INAH |
| Descripción del proyecto | |
| Construir museos en aquellos municipios que por sus características históricas y antropológicas, requieren de instalaciones adecuadas para preservar su patrimonio cultural en inmuebles que cumplan con los estándares requeridos para tal fin. | |
| Impacto esperado | |
| Potencializar el desarrollo cultural de los municipios en los que se rehabiliten los museos y/o construyan para el fomento de la cultura entre sus habitantes. | |
| Objetivos generales | Lograr que a través de proyectos intersectoriales se detone el desarrollo del municipio. |
| Problema que atiende | Que la población cuente con un lugar para mostrar a sus habitantes y el mundo la riqueza cultural que se ha conformado en el transcurso del tiempo. |
| Municipios beneficiados | |
| Mezquitic, Jesús María, San Julián, Ocotlán, Degollado, Teocuitatlán de Corona, Tenamaxtlán | |
| Costo aproximado | \$ 13,000,000.00 |

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto | Museo de sitio del Teatro Degollado |
| Participantes | Secretaría de Cultura, SEDEUR, Secretaría de Turismo y SEPLAN |
| Descripción del proyecto | |
| Construir un museo de sitio en el Teatro Degollado, que muestre la historia del teatro más importante del estado. | |
| Impacto esperado | |
| Que los asistentes, estudiantes, visitantes y población en general comprendan y conozcan la historia del este teatro. | |
| Objetivos generales | Mostrar a la población la historia del teatro, por medio de un museo que contenga elementos importantes en la historia de Jalisco. |
| Problema que atiende | Que la población se identifique con este inmueble emblemático del estado. |
| Municipios beneficiados | |
| Guadalajara, todo el Estado. | |
| Costo aproximado | |

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto | Rehabilitación y mantenimiento de bibliotecas |
| Participantes | Secretaría de Cultura y ayuntamientos |
| Descripción del proyecto | |
| Rehabilitar y dar mantenimiento a las bibliotecas públicas del estado para incrementar y ofrecer servicios acorde a las necesidades de los usuarios. | |
| Impacto esperado | |
| Incrementar la asistencia por parte de la población a las bibliotecas públicas. | |
| Objetivos generales | Mejorar la imagen de las bibliotecas publicas. |
| Problema que atiende | Apoyar a la población evitando un gasto en la compra de libros que afecta su economía familiar. Esto es posible a través de los acervos que ofrecen las bibliotecas por medio de un servicio de calidad. |
| Municipios beneficiados | |
| Ahualulco de Mercado, Amacueca, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Atengo, Atoyac, Ayotlán, Ayutla, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Cuquío, Chimaltitán, Chiquilistlán, Ejutla, Encarnación de Díaz, Etzatlán, El Grullo, Hostotipaquillo, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Juanacatlán, Juchitlán, El Limón, Magdalena, Santa María del Oro, Mascota, Mexxicacán, Mezquitic, Mixtlán, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Villa Purificación, Quitupan, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Marcos, San Martín de Bolaños, Gómez Farías, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Ángeles, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tecolotlán, Techaluta de Montenegro, Tenamaxtlán, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Teuchitlán, Tizapán el Alto, Tolimán, Tomatlán, Tonaya, Tonila, Totatiche, Tototlán, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Tuxpan, Unión de San Antonio, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, Villa Corona, Villa Guerrero, Villa Hidalgo, Cañadas de Obregón, Zacoalco de Torres, Zapotitlán de Vadillo, San Ignacio Cerro Gordo, Capilla de Guadalupe. | |
| Costo aproximado | \$ 7,500,000.00 |

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto | Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución Mexicana (Caminos Reales) |
| Participantes | Secretaría de Cultura, SEPLAN, SEDEUR y Turismo |
| Descripción del proyecto | |
| Rescatar los caminos reales que fueron parte importante de la historia y desarrollo de Jalisco. | |
| Impacto esperado | |
| Incrementar la afluencia del turismo cultural a través del rescate de estos caminos. | |
| Objetivos generales | Documentar la historia y uso de los caminos reales. |
| Problema que atiende | Crear nuevos atractivos turísticos a través del rescate histórico y cultural de los caminos reales. |
| Municipios beneficiados | |
| Costo aproximado | |

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto | Fideicomisos, patronatos y comisiones (Gran Alianza por Jalisco) INCUBARTE |
| Participantes | Secretaría de Cultura, SEPLAN, Promoción Económica, Turismo y Educación |
| Descripción del proyecto | |
| Crear una empresa incubadora de proyectos culturales, que apoye con recursos económicos a los creadores jaliscienses para formar empresas culturales que les permita vivir dignamente de la profesión que ejercen. | |
| Impacto esperado | |
| Crear empresas culturales sólidas y autosuficientes que permitan incrementar las propuestas de la comunidad artística en beneficio de los jaliscienses. | |
| Objetivos generales | Incentivar a los artistas para realizar proyectos culturales viables. La empresa acompañará a los proyectos, previo análisis de su factibilidad para garantizar que sea del impacto esperado en beneficio de los jaliscienses. Que los artistas cuenten con otras opciones de financiamiento para realizar sus proyectos. |
| Problema que atiende | Incentivar a los creadores en la creación de empresas culturales, disminuir el desempleo. |
| Municipios beneficiados | |
| Todo el Estado | |
| Costo aproximado | \$ 12,000,000.00 |

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto | Escuela de música regional |
| Participantes | Secretaría de Cultura, Educación y ayuntamiento |
| Descripción del proyecto | |
| Crear una escuela regional de música que permita a los habitantes del municipio contar con una educación artística formal. | |
| Impacto esperado | |
| Que los jóvenes que habitan en los municipios de la región Valles, tengan acceso a instrucción musical de manera formal. | |
| Objetivos generales | Crear la escuela regional de música en el municipio de Cocula, para instruir a los jóvenes interesados en la música. |
| Problema que atiende | Que los jóvenes interesados en desarrollar esta habilidad, adquieran los conocimientos necesarios y un nivel profesional en la disciplina musical. |
| Municipios beneficiados | |
| Todo el Estado | |
| Costo aproximado | \$ 2,500,000.00 |

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto | Construcción del Centro Interpretativo y trabajos de rescate arqueológico en la zona denominada Guachimontones. |
| Participantes | Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo SEDEUR, SEDER, SGG y SEPROE |
| Descripción del Proyecto | |
| Construir un espacio de recepción, orientación, introducción e interpretación del patrimonio cultural del centro arqueológico Guachimontones. | |
| Impacto esperado | |
| Que el visitante al sitio arqueológico Los Guachimontones y la comunidad en general, reconozcan que las culturas que se desarrollan en el Occidente de México, en particular la conocida como <i>Tradición Teuchitlán</i> , no sólo fue importante en Mesoamérica, sino que además de sus características únicas, es considerada como la primera ciudad del Occidente, a fin de que la valore y participe en su conservación. | |
| Objetivos generales | Concientización, sensibilización, entendimiento y disfrute del sitio. |
| Problema que atiende | Rescate e interpretación del centro arqueológico. |
| Municipios beneficiados | |
| Teuchitlán, Tala, Ahualulco del Mercado, Etzatlán, San Juanito, Ameca, Magdalena, Tequila y de la región Valles. | |
| Costo aproximado | \$ 25'650,000.00 |

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto | Recinto fortificado de la isla de Mezcala |
| Participantes | Secretaria de Cultura, Secretaria de Planeación y Ayuntamiento de Poncitlán, Secretaria de Turismo, SEMADES, SEDER, SEPROE Y SEDEUR |
| Descripción del proyecto | |
| Conservación, reconstrucción y restauración del recinto fortificado de la isla de Mezcala, con la finalidad de otorgarles funciones culturales y de investigación científica, a través de la propuesta creación de un centro de investigación y museo. | |
| Impacto esperado | |
| Promover la conservación del patrimonio cultural del estado de Jalisco y sus municipios, para la creación de la conciencia social y el fomento en la adecuada reutilización de espacios con valor patrimonial y cultural. | |
| Objetivos generales | Conservar la memoria cultural de Jalisco, rescate y puesta en valor del recinto fortificado de la isla de Mezcala. |
| Problema que atiende | Parcialmente se atiende el problema social de las comunidades indígenas de San Pedro Itxican, Mezcala de la Asunción, etc. |
| Municipios beneficiados | |
| Poncitlán, Chapala, Ajijic y municipios ribereños de la región Ciénega | |
| Costo aproximado | \$ 20'216,113.81 |

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto | Ruta arqueológica |
| Participantes | INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y Secretaría de Cultura |
| Descripción del proyecto | |
| Realizar obras preliminares, obras de liberación, corrección de fuentes de deterioro y obras de consolidación. | |
| Impacto esperado | |
| Que la población del estado contemple y valore la riqueza arqueológica con que cuenta Jalisco, así mismo, la difusión de estos sitios a nivel nacional e internacional. | |
| Objetivos generales | Rescate y conservación de las zonas arqueológicas para la difusión del patrimonio cultural en el estado. |
| Problema que atiende | La conservación y restauración de las zonas arqueológicas. |
| Municipios beneficiados | |
| El Arenal, Jalostotitlán, Etzatlán, Zapopan, Tuxpan, Totatiche, Puerto Vallarta, Tonalá, Amatitán, Magdalena y Tequila. | |
| Costo aproximado | \$ 36'850,000.00 |

DESARROLLO
SOCIAL
JALISCO 2030



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

Directorio de Participantes



Directorio de Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Presidente del COPLADE
Gobernador del Estado

Dr. Víctor Manuel González Romero
Coordinador General del COPLADE
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Consejos Estatales Ciudadanos

Lic. Tomas López Miranda
Consejo Económico y Social

C. Mauro Jiménez Íñiguez
Consejo Agropecuario de Jalisco

Comisiones para el Desarrollo Socioeconómico

Lic. Leonardo García Camarena
Gran Alianza

SUBCOMITÉ SECTORIAL

Desarrollo Social

1. Representante del Consejo Económico y Social (CESJAL)
2. Representante del Legislativo
3. Comisión Nacional del Agua
4. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
5. Secretaría de Desarrollo Social
6. Secretaría de Educación Pública (SEP)



7. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
8. Secretaría de Educación Jalisco
9. Secretaría de Salud Jalisco
10. Secretaría de Cultura del Estado
11. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
12. Secretaría de Desarrollo Humano del Estado
13. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
14. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)
15. Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)
16. Secretaría de Planeación

Gabinete Estratégico del CTPE

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación.
Representante Dr. Héctor E. Gómez Hernández

Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez.
Secretario General de Gobierno.
Representante Lic. Alfonso Villaseñor Díaz

Lic. Herbert Taylor Arthur.
Coordinación General de Innovación y Desarrollo.
Representante Arq. Esteban Wario Hernández.

Ing. Alonso Ulloa Vélez.
Coordinación General de Políticas Públicas.
Representante Ing. César Neri Gutiérrez

Elaboración

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura.

Lic. María Elena Ramos Martínez
Directora General de Vinculación Cultural



Arq. Francisco Belgodere Brito
Director General de Patrimonio Cultural

Arq. Santiago Baeza Sánchez
Director General de Actividades Culturales

Ing. Luis García Pimentel Cusi
Director General Administrativo

Mtro. Martín Orozco Almádez
Presidente del Consejo Estatal de la Cultura y las Artes

Lic. Samuel Adrián Muñoz Gómez
Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

Mtra. María Inés Torres Martínez
Directora General del Instituto Cultural Cabañas

Mtro. Juan Gil Flores
Director del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia

Mtro. Héctor Guzmán Mejía
Director de la Orquesta Filarmónica de Jalisco

Mtro. Netzahualcoyotl Aguirre Partida
Director de Evaluación Programación y Seguimiento

Lic. Rosamaría Viridiana Álvarez García
Coordinadora de Planeación

Integración y Edición

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

MTA. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Coordinador de Planeación Sectorial
Mtro. José Martínez Graciliano
Coordinador de Planeación Territorial

Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Coordinador de Evaluación de Proyectos

Programa Sectorial 09 "Desarrollo y Fomento a la Cultura"

ISBN: 968-832-591-0

1ra. Edición

Responsable de la publicación: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

Responsable de la impresión: Equilátero "Desarrollos Impresos de México, S.A. de C.V."

Guadalajara Jalisco., México. Febrero de 2008

Tiraje : 1,000 ejemplares